



Boletín | Oficial

de las Cortes de Castilla y León

VIII LEGISLATURA

Núm. 212

4 de abril de 2013

SUMARIO . Pág. 29624

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002844-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a condiciones de los préstamos financieros que se van a conceder para el apoyo a proyectos empresariales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 141, de 19 de septiembre de 2012.

29631

PE/003233-03 y PE/003234-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora D.ª Ana Sánchez Hernández, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 150, de 16 de octubre de 2012.

29634

PE/003414-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Julio López Díaz, relativa a subvenciones concedidas y no concedidas por la Junta de Castilla y León al Ayuntamiento de Paredes de Nava, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 157, de 2 de noviembre de 2012.

29639

PE/003417-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a cantidades y conceptos que adeuda la Junta de Castilla y León a la Diputación de Soria a 15 de octubre de 2012 y cuándo está previsto ese ingreso, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.

29646



Páginas

PE/003418-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a cantidades y conceptos que adeuda la Junta de Castilla y León al Ayuntamiento de Soria a 15 de octubre de 2012 y fecha prevista del abono, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.

29647

PE/003420-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a autorización de las obras de desmonte y movimientos de tierras en el cerro de Cabezón de Pisuegra, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.

29648

PE/003431-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a pagos realizados por la administración general o por la administración institucional de la Junta a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., en el periodo comprendido entre 1998 y 2007, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.

29649

PE/003457-03, PE/003458-03, PE/003459-03, PE/003460-03, PE/003461-03, PE/003462-03, PE/003463-03, PE/003464-03 y PE/003465-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.

29654

PE/003466-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cantidades, empresas y destino de las cantidades pagadas por la Junta de Castilla y León para la promoción de la exposición "Celtíberos", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.

29661



Páginas

PE/003467-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a qué medios de comunicación ha contratado la Junta, cuál ha sido el coste y cuánto tiempo han durado las campañas de publicidad relacionadas con el sistema educativo de la Comunidad Autónoma durante el primer trimestre del curso 2012-2013, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 164, de 21 de noviembre de 2012. 29662

PE/003471-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de pacientes de León que se desplazan a hospitales de otras provincias para realizar pruebas, tratamientos o intervenciones quirúrgicas y los que, desde otras provincias, se desplazan al Complejo Hospitalario de León para lo mismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 164, de 21 de noviembre de 2012. 29663

PE/003475-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a modificaciones de la zona básica de salud cuyo municipio de cabecera en la actualidad es Aldeadávila de la Ribera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012. 29667

PE/003481-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a nuevo proyecto de obras de la carretera provincial entre Caracena, Retortillo y Montejo de Tiermes de la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012. 29668

PE/003483-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a pago efectivo al Ayuntamiento de Soria para la promoción de viviendas de protección oficial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012. 29669



Páginas

PE/003493-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a asistencias sanitarias de las mujeres que han sido víctimas de violencia de género, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.

29670

PE/003494-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Julio López Díaz y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a subvenciones para el fomento del empleo estable por cuenta ajena, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.

29671

PE/003495-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Julio López Díaz y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a subvenciones destinadas a la financiación del Programa Dual de Formación y Empleo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.

29682

PE/003496-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a reducción de profesionales en los hospitales de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.

29687

PE/003543-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a solicitudes pedidas, aceptadas, evaluadas y candidatos que superaron la plaza de Castilla y León y de fuera de la Comunidad en las siguientes materias: educación infantil, atención sociosanitaria a personas en el domicilio, personas dependientes en instituciones sociales y en operaciones auxiliares de mantenimiento de carrocería de vehículos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 175, de 14 de diciembre de 2012.

29688



Páginas

PE/003549-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvenciones otorgadas a la Diputación de Salamanca para la elaboración de una Guía Transfronteriza y los epígrafes de la Memoria, las que se han calificado y las que no, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 175, de 14 de diciembre de 2012.

29690

PE/003555-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a Plan de Seguridad del Hospital Virgen de la Vega del Complejo Hospitalario de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.

29692

PE/003557-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a accesos al Hospital Virgen de la Vega de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.

29693

PE/003561-02 y PE/003562-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.

29695

PE/003564-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvenciones concedidas a asociaciones y colectivos de autoayuda de la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.

29703

PE/003565-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a ayudas económicas para alumnos universitarios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.

29704



Páginas

PE/003566-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de intervenciones quirúrgicas realizadas en el Complejo Asistencial de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.

29705

PE/003567-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de trabajadores sanitarios contratados en el Complejo Asistencial de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.

29707

PE/003568-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de días que estuvo cerrada la planta novena del Hospital Virgen de la Vega de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.

29709

PE/003569-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a construcción de una residencia y centro de día para personas mayores dependientes en Tordesillas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.

29710

PE/003572-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a pago por recibir llamadas telefónicas de los pacientes ingresados en el Hospital Río Hortega de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.

29711

PE/003573-02, PE/003574-02, PE/003575-02, PE/003576-02, PE/003577-02, PE/003578-02, PE/003579-02, PE/003580-02, PE/003581-02 y PE/003582-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por varios Procuradores, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.

29712



Páginas

PE/003583-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte por carretera en todas las provincias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.

29715

PE/003586-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Julio López Díaz, relativa a cantidades abonadas a Solla y Cía, S. L., por la redacción del Proyecto de Ejecución, Control de Calidad y Edificación de 8 viviendas concertadas en Traspinedo (Valladolid), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.

29717

PE/003587-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvenciones para ampliación de un centro para personas mayores en La Alberca (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 181, de 28 de diciembre de 2012.

29718

PE/003589-03

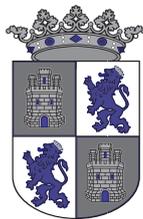
Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a ayudas y subvenciones recibidas por la Federación Castellanoleonesa de Béisbol y Sófbol desde 1995, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 181, de 28 de diciembre de 2012.

29719

PE/003596-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo y D.^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a transporte escolar en el medio rural, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 181, de 28 de diciembre de 2012.

29720



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002844-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a condiciones de los préstamos financieros que se van a conceder para el apoyo a proyectos empresariales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 141, de 19 de septiembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/002844, relativa a condiciones de los préstamos financieros que se van a conceder para el apoyo a proyectos empresariales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 141, de 19 de septiembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./2844, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “condiciones de los préstamos financieros que se van a conceder para el apoyo a proyectos empresariales”.

Recabada información de las Consejerías de Hacienda, Economía y Empleo y de Agricultura y Ganadería en relación con las cuestiones que plantea Su Señoría en la Pregunta de referencia, adjunto remito a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- ANEXO I: Consejería de Hacienda.
- ANEXO II: Consejería de Economía y Empleo.
- ANEXO III: Consejería de Agricultura y Ganadería.

Valladolid, 27 de diciembre de 2012.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ



ANEXO I:

CONSEJERÍA DE HACIENDA

En relación con la Pregunta con respuesta escrita indicada, le informo en cuanto a la falta de coincidencia de cantidades, que ha de tenerse en cuenta que determinadas operaciones de gasto son de naturaleza financiera y hay que preverlas en dicha categoría de gastos sin que tengan que coincidir en una contrapartida de ingresos.

La diferencia corresponde a operaciones financieras (préstamos y aportaciones) que de acuerdo con el sistema SEC computan a efectos de déficit por lo que su contrapartida financiera no puede ser la de "préstamos financieros" como categoría de ingresos que no computa a efectos de endeudamiento con cargo al déficit.

ANEXO II:

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia se informa que no existe contradicción ni se da esa no coincidencia de datos a que se hace referencia.

En la página 51 de la "Presentación del Proyecto de Presupuestos 2012" se dice textualmente "En cuanto a las ayudas a las empresas, continuando con el sistema ya iniciado en ejercicios anteriores, de facilitar financiación al mundo empresarial para subproyectos de inversión, en 2012 se destinarán 310 millones de euros, de los que 308,7 millones tendrán el carácter de ayudas financieras reintegrables." En el tomo 6 del Proyecto de Presupuestos 2012 "Administración Institucional Presupuesto Consolidado", la página 314 en el Estado de Ingresos-Préstamos Recibidos, indica la cantidad de 287.922.797 euros.

Por lo tanto estamos hablando de conceptos relacionados pero distintos, a los que corresponden diferentes cantidades.

Las condiciones de los préstamos financieros que se van a conceder para el apoyo a proyectos empresariales se contemplan en la Resolución de 15 de marzo de 2012, del Presidente de la Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León, para la concesión de ayudas reembolsables destinadas a financiar, mediante préstamos, proyectos de inversión innovadores e I+D+i (BOCYL n.º 58 de 23 de marzo de 2012).

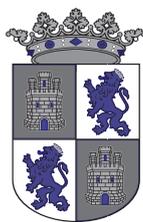


ANEXO III:

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, me es grato informar lo siguiente:

Las condiciones de los préstamos financieros para apoyo de proyectos empresariales por parte de la Consejería de Agricultura y Ganadería están reguladas en el Acuerdo de 12 de septiembre de 2012, del Consejo del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, por el que se aprueba la convocatoria para la concesión de préstamos a la industria alimentaria de Castilla y León en el ejercicio presupuestario 2012, publicado en el BOCYL n.º 197 de 11 de octubre de 2012.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003233-03 y PE/003234-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora D.^a Ana Sánchez Hernández, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 150, de 16 de octubre de 2012.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora D.^a Ana Sánchez Hernández, PE/003233 y PE/003234, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 150, de 16 de octubre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de enero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
003233	Medidas de prevención adoptadas ante el incendio de la comarca de Sanabria.
003234	Actuaciones realizadas en la extinción del fuego de la comarca de Sanabria.

Contestación a las Preguntas Escritas números P.E. 0803233 y 0803234, formuladas por la Procuradora D.^a Ana Sánchez Hernández, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a incendio en Sanabria.

Las medidas de seguridad y prevención adoptadas por la Junta de Castilla y León el pasado 22 de septiembre de 2012 en relación al incendio acaecido en Sanabria y respecto de toda la Comunidad fueron las correspondientes a la época de peligro alto de incendios, establecidas en la correspondiente Orden, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León, por la que anualmente se fija la época de peligro alto de incendios forestales en la Comunidad de Castilla y León, se establecen las normas sobre el uso



del fuego y se fijan las medidas preventivas para la lucha contra los incendios forestales, solicitándose la intervención de los medios del resto de Administraciones que participan en el operativo de extinción de incendios forestales conforme a lo establecido en el Plan de Protección Civil ante Emergencias por Incendios Forestales en Castilla y León (INFOCAL) y demás normativa sectorial aplicable.

En concreto, respecto del incendio acaecido el día citado en Sanabria:

- a las 13:11 horas el puesto de vigilancia de Robledo avisa de columna de humo por Rihonor, confirmándose a las 13:16 horas dos columnas de humo diferentes y a las 13:30 horas por el helicóptero Z-1 de Rosinos de la Requejada que hay tres focos. Se recibe aviso igualmente desde Braganza (Portugal) a las 13:14 horas y del 112 a las 13:40 horas

- siendo el primer medio en actuar el helicóptero Z-1 de Rosinos de la Requejada con su cuadrilla helitransportada a las 13:30 horas, se adjunta listado de medios desplazados al incendio obtenido del programa de seguimiento de incendios forestales en el que se detalla el orden cronológico de actuación de los mismos, consistente en un total de 7 helicópteros, 4 aviones, 12 autobombas, 7 *bulldozer*, 7 cuadrillas helitransportadas, 7 brigadas terrestres, dirigidas por 2 técnicos, 11 agentes medioambientales y 2 celadores, apoyados con la UMMT y la Guardia Civil

- el operativo es coordinado por el Jefe de Extinción y el Director Técnico de Extinción conforme al procedimiento de INFOCAL y los protocolos de funcionamiento del operativo de lucha contra incendios forestales de Castilla y León

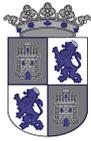
- desde Portugal actuaron 1 helicóptero y 2 autobombas de acuerdo con el Convenio bilateral de colaboración en incendios forestales, solicitándose al Gobierno de España: 2 aviones AT-802 *fire boss* ubicados en la base de Rosinos de la Requejada-Zamora (13:20), UMMT ubicada en la base de Rosinos de la Requejada-Zamora (13:30), BRIF de Tabuyo del Monte-León (14:49), 2 aviones Canadair CL-215 ubicados en Matacán-Salamanca (15:15) y Unidad Militar de Emergencia ubicada en San Andrés de Rabanedo-León (21:38)

- en la zona del incendio y colindante al mismo hay 13 puntos de agua y los aviones cargan en el lago de Sanabria o en próximos embalses del río Tera, habiéndose realizado entre 2006 y 2010 el proyecto cuatrienal de mantenimiento y apertura de nuevos cortafuegos en la provincia de Zamora hasta completar ésta, habiéndose limpiado escasamente un mes antes del incendio los cortafuegos de Pedralba de la Pradería y Puebla de Sanabria.

Valladolid, 22 de enero de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



0 - RESUMEN GLOBAL DE INCENDIO

DATOS CONSULTA

PROVINCIA: ZAMORA
 BUSQUEDA: MUNICIPIO: PEDRALBA DE LA PRADERIA
 FECHA INICIO: 22/09/2012
 PARTE DE INCENDIO:
 BUSQUEDA: MUNICIPIO:
 EMERGENCIA: PEDRALBA DE LA PRADERIA
 FECHA INICIO:
 EMERGENCIA: 22/09/2012 13:11

0 - RESUMEN GLOBAL DE INCENDIO

1. DATOS GENERALES:	
PROVINCIA:	ZAMORA
TERMINO MUNICIPAL DE ORIGEN DEL INCENDIO:	PEDRALBA DE LA PRADERIA
FECHA Y HORA DE INICIO:	22/09/2012 13:11
FECHA Y HORA DE CONTROL:	23/09/2012 20:16
FECHA Y HORA DE EXTINCION:	25/09/2012 10:30
NIVEL MAXIMO ALCANZADO:	2
MOTIVO:	Situaciones grave riesgo población y

2. SUPERFICIES	
SUPERFICIE TOTAL AFECTADA:	2.571,00
SUPERFICIE ARBOLADA:	850
SUPERFICIE MATORRAL:	1.701,00
SUPERFICIE PASTO:	20
SUPERFICIE TOTAL FORESTAL:	2.571,00
SUPERFICIE NO FORESTAL AFECTADA:	0

3. CAUSA	
CAUSA:	Intencionado
MOTIVACION:	Sin datos

4. MEDIOS DESPLAZADOS POR DIAS

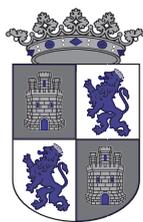
TIPO DE MEDIO	NOMBRE INDICATIVO	22/09/2012									
		SALIDA		LLEGADA A INCENDIO		SALIDA DEL INCENDIO		RETORNO		ACTUA	TIEMPO INTERVENCION
		FECHA	HORA	FECHA	HORA	FECHA	HORA	FECHA	HORA		
Técnicos	Hoyos Hoyos, José María Rodríguez de Lema Blanco, Guido	22/09/2012	14:15:00	22/09/2012	15:39:00	23/09/2012	7:00:00	23/09/2012	9:30:00	SI	19,25
Técnicos	Calderón Cuadrado, Ricardo	22/09/2012	17:30:00	22/09/2012	18:06:00	23/09/2012	7:30:00	23/09/2012	9:30:00	SI	16
A.M.	Carreño Uroz, José Francisco	22/09/2012	21:00:00	22/09/2012	21:30:00	23/09/2012	7:00:00	23/09/2012	8:00:00	SI	11
A.M.	Castaño Fernández, Tomás	22/09/2012	18:47:00	22/09/2012	19:10:00	23/09/2012	7:30:00	23/09/2012	8:00:00	SI	13,22
A.M.	Herederó, José Luis	22/09/2012	21:00:00	22/09/2012	21:30:00	23/09/2012	15:02:00	23/09/2012	19:05:00	SI	22,08
A.M.	Juárez Rodríguez, José	22/09/2012	14:25:00	22/09/2012	15:00:00	23/09/2012	7:30:00	23/09/2012	8:00:00	SI	17,58
A.M.	Juárez Rodríguez, Pedro	22/09/2012	13:20:00	22/09/2012	14:10:00	23/09/2012	7:30:00	23/09/2012	9:00:00	SI	19,67
A.M.	López Martínez, José	22/09/2012	15:41:00	22/09/2012	16:21:00	23/09/2012	7:30:00	23/09/2012	8:00:00	SI	16,32
A.M.	Martín Martín, Sergio	22/09/2012	14:50:00	22/09/2012	15:50:00	23/09/2012	7:30:00	23/09/2012	8:30:00	SI	17,67
A.M.	Núñez Martín, David	22/09/2012	17:51:00	22/09/2012	18:15:00	23/09/2012	15:28:00	23/09/2012	16:00:00	SI	22,15
A.M.	Rodríguez Villar, Iván	22/09/2012	21:00:00	22/09/2012	21:30:00	23/09/2012	18:05:00	23/09/2012	19:05:00	SI	22,08
A.M.	Segura, Manuel	22/09/2012	13:15:00	22/09/2012	13:54:00	22/09/2012	22:00:00	22/09/2012	22:02:00	SI	8,78
A.M.	Villaiba Mezquita, Miguel	22/09/2012	13:32:00	22/09/2012	14:20:00	23/09/2012	7:30:00	23/09/2012	9:00:00	SI	19,47
HT	HT1 POR	22/09/2012	13:25:00	22/09/2012	14:00:00	22/09/2012	16:30:00	22/09/2012	19:30:00	SI	6,08
HT	ZULU-1	22/09/2012	13:19:00	22/09/2012	13:30:00	22/09/2012	20:10:00	22/09/2012	20:20:00	SI	7,02
HT	ZULU-2	22/09/2012	13:25:00	22/09/2012	13:45:00	22/09/2012	20:00:00	22/09/2012	20:20:00	SI	6,92
HT	ZULU-3	22/09/2012	15:27:00	22/09/2012	15:44:00	22/09/2012	19:45:00	22/09/2012	19:59:00	SI	4,53
HT MINISTERIO	Tabuyo	22/09/2012	15:27:00	22/09/2012	16:00:00	22/09/2012	20:00:00	22/09/2012	20:50:00	SI	5,38
ACT MINISTERIO	AT Rosinos-1	22/09/2012	13:33:00	22/09/2012	13:38:00	22/09/2012	20:15:00	22/09/2012	20:25:00	SI	6,87
ACT MINISTERIO	AT Rosinos-2	22/09/2012	13:46:00	22/09/2012	13:51:00	22/09/2012	20:15:00	22/09/2012	20:25:00	SI	6,65
AA	AA-Matacan1	22/09/2012	15:59:00	22/09/2012	16:30:00	22/09/2012	18:25:00	22/09/2012	19:55:00	SI	3,93
AA	AA-Matacan2	22/09/2012	15:59:00	22/09/2012	16:30:00	22/09/2012	19:25:00	22/09/2012	19:55:00	SI	3,93
ACO	ACO-LABACOLLA	22/09/2012	15:35:00	22/09/2012	16:05:00	22/09/2012	17:10:00	22/09/2012	20:00:00	SI	4,42
HT	HOTEL	22/09/2012	14:57:00	22/09/2012	15:50:00	22/09/2012	19:35:00	22/09/2012	19:42:00	SI	4,75
ELIF	ELIF A Z1-M	22/09/2012	13:19:00	22/09/2012	13:30:00	23/09/2012	0:31:00	23/09/2012	2:00:00	SI	12,68
ELIF	ELIF A Z1-T	22/09/2012	19:04:00	22/09/2012	19:04:00	23/09/2012	7:00:00	23/09/2012	9:00:00	SI	13,93
ELIF	ELIF A Z2-M	22/09/2012	13:25:00	22/09/2012	13:44:00	22/09/2012	20:00:00	22/09/2012	20:20:00	SI	6,92
ELIF	ELIF A Z3-M	22/09/2012	15:27:00	22/09/2012	15:44:00	22/09/2012	19:45:00	22/09/2012	20:05:00	SI	4,63
BRIF	Tabuyo - M	22/09/2012	15:27:00	22/09/2012	15:50:00	22/09/2012	23:45:00	23/09/2012	1:00:00	SI	9,55
Bulldozer	D.1.9	22/09/2012	13:49:00	22/09/2012	14:45:00	23/09/2012	17:45:00	23/09/2012	20:00:00	SI	30,18
Bulldozer	D.2.9	22/09/2012	14:50:00	22/09/2012	17:00:00	23/09/2012	13:00:00	23/09/2012	14:12:00	SI	23,37
Bulldozer	D.3.9	22/09/2012	14:02:00	22/09/2012	15:15:00	23/09/2012	15:40:00	23/09/2012	17:09:00	SI	27,12
Bulldozer	D.4.9	22/09/2012	18:33:00	22/09/2012	20:15:00	23/09/2012	8:00:00	23/09/2012	10:00:00	SI	15,45
Bulldozer	D.5.9	22/09/2012	15:55:00	22/09/2012	17:00:00	23/09/2012	17:45:00	23/09/2012	21:44:00	SI	29,82
Bulldozer	D.6.9	22/09/2012	18:33:00	22/09/2012	20:10:00	23/09/2012	6:30:00	23/09/2012	8:35:00	SI	14,03
Bulldozer	D.7.9	22/09/2012	18:53:00	22/09/2012	21:40:00	23/09/2012	7:00:00	23/09/2012	10:00:00	SI	15,12
Autobombas	C-02.9	22/09/2012	15:15:00	22/09/2012	15:37:00	23/09/2012	20:28:00	23/09/2012	21:36:00	SI	30,35
Autobombas	C-03.9	22/09/2012	13:20:00	22/09/2012	13:54:00	23/09/2012	20:27:00	23/09/2012	20:52:00	SI	31,53
Autobombas	C-04.9	22/09/2012	14:44:00	22/09/2012	16:08:00	23/09/2012	7:33:00	23/09/2012	8:00:00	SI	17,27



5. RESUMEN TOTAL DE MEDIOS DE EXTINCIÓN EN EL INCENDIO

	NUM MEDIOS	NUM DE JORNADAS	NUM PERSONAS
Técnicos	6	6	6
Agentes Medioambientales			
Medios Aéreos - HT	18	23	18
Medios Aéreos - ACT	7	9	11
Medios Aéreos - AA	2	2	2
Medios Aéreos - ACO	2	2	4
Cuadrillas Helitransportadas ELIF	1	1	2
Cuadrillas Helitransportadas BRIF	4	5	31
Terrestres	1	1	17
Autobomba	12	13	96
Maquinaria	15	16	24
Otras Administraciones	7	11	14
Otros Medios	4	4	33
TOTAL	0	0	258

Num de Jornadas se considera el numero de días que ha actuado cada tipo de medio.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003414-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Julio López Díaz, relativa a subvenciones concedidas y no concedidas por la Junta de Castilla y León al Ayuntamiento de Paredes de Nava, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 157, de 2 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Julio López Díaz, PE/003414, relativa a subvenciones concedidas y no concedidas por la Junta de Castilla y León al Ayuntamiento de Paredes de Nava, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 157, de 2 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./3414, formulada por el Procurador D. Julio López Díaz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “subvenciones concedidas y no concedidas por la Junta de Castilla y León al Ayuntamiento de Paredes de Nava”.

Recabada información de todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones que plantea Su Señoría en la Pregunta de referencia, adjunto remito a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- ANEXO I: Consejería de la Presidencia.
- ANEXO II: Consejería de Hacienda.
- ANEXO III: Consejería de Economía y Empleo.
- ANEXO IV: Consejería de Fomento y Medio Ambiente.
- ANEXO V: Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.
- ANEXO VI: Consejería de Educación.
- ANEXO VII: Consejería de Cultura y Turismo.

Valladolid, 21 de diciembre de 2012.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ

**ANEXO I:****CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA**

AÑO	ACTUACIÓN	AYUDA JCYL/ EUROS
2009	Adquisición de equipamiento necesario para bomberos comarcales	4.068
2009	Adquisición de equipamiento necesario para policía municipal	214
2009	Realización de obras de saneamiento, abastecimiento y acerado de varias calles	105.000
2009	Ampliación del cementerio	13.500
2010	Adquisición de equipamiento para policía local y cuerpo de bomberos de Paredes de Nava	3.000
2010	Acondicionamiento y mejora de los accesos a los centros de educación, centro de salud e instalaciones deportivas	85.000
2010	Urbanización y acerado de c/ Santa María, Las Monjas, Plaza Capitán Calvo y otras	34.484
2010	Ampliación y mejora de alumbrado publico en c/Circunvalación, Plaza Calvo Sotelo y otras	22.760
2010	Gastos corrientes apartado 22.2.b)	7.686
2011	Urbanización y acerado de los barrios de Santa Maria, San Juan, San Martin y Santa Eulalia	89.441
2011	Acondicionamiento y mejora de los accesos a los centros de educación, centro de salud e instalaciones deportivas (2ª fase)	40.000
2011	Gasto corriente	22.629



AÑO	ACTUACIÓN	AYUDA JCYL/ EUROS
2008	Suministro de equipamiento a policía local	2.224
2008	Suministro de equipamiento a bomberos	9.792
2008	Obra de acceso a centro de salud y colegio	200.000
2008	Saneamiento y acerado de calle Berruguete	200.000
2008	Obra de remodelación en las oficinas municipales para la mejora de atención al público	232.000
2008	Obras de reparación en el Colegio Alonso Berruguete	60.000
2009	Adquisición de equipamiento necesario para la prestación de servicio de limpieza urbana y obras municipales	49.276
2009	Obras de remodelación de las oficinas municipales para la mejora de la atención al público y racionalización de los espacios municipales	232.000
2009	Realización de obra para supresión de barreras arquitectónicas y mejora de las condiciones de accesibilidad al Ayuntamiento de Paredes de Nava	14.152
2009	Realización de obras de saneamiento, abastecimiento y acerado de varias calles	150.000
2009	Rehabilitación, reforma y ampliación, medidas correctoras matadero municipal	138.140
2009	Ampliación de equipamiento de sonido e iluminación en el auditorio del centro de día	124.797
2010	Obras de ampliación del centro de día y adquisición de equipamientos para dicho centro	87.619



ANEXO II:

CONSEJERÍA DE HACIENDA

En relación a la Pregunta con respuesta escrita indicada, le informo que en los archivos de esta Consejería consta que en el período referido se ha concedido al Ayuntamiento de Paredes de Nava la siguiente subvención:

Importe: 203.154,73 euros.

Fecha : Acuerdo 54/2009, de 21 de mayo. Plan P. Convergencia Interior.

ANEXO III:

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia se acompaña anexada información de las subvenciones y cuantías concedidas al Ayuntamiento de Paredes de Nava (Palencia), durante los años 2008 a 2011.

En relación con las subvenciones denegadas a este Ayuntamiento se informa que, durante los años 2008 a 2011, el Ayuntamiento de Paredes de Nava presentó solicitud de subvención para participar en el programa de Escuelas Taller, Casas de Oficios, Unidades de Promoción y Desarrollo y Talleres de Empleo. Las solicitudes fueron denegadas al obtener una puntuación insuficiente a la mínima establecida según establece la propia convocatoria de subvenciones.



LÍNEA SUBVENCIÓN	2008 IMPORTE SUBVENCIÓN (€)	2009 IMPORTE SUBVENCIÓN (€)	2010 IMPORTE SUBVENCIÓN (€)	2011 IMPORTE SUBVENCIÓN (€)
Subvenciones a Entidades Locales para la contratación de Agentes de Empleo y Desarrollo Local.	28.470,00	27.045,54	27.045,54	10.142,08
Subvenciones a Entidades Locales para la contratación de trabajadores desempleados en la realización de obras y servicios de interés general y social	54.024,04	25.558,58	65.922,16	37.908,45
Subvenciones a Entidades Locales para la contratación de personas con discapacidad y en riesgo de exclusión social.		3.215,88	7.890,30	
Subvenciones para Entidades Locales, para la contratación de trabajadores desempleados en la realización de obras y servicios de interés general y social, para el año 2011.				50.217,88
Subvenciones a Entidades Locales para la contratación de trabajadores en el ámbito de los Nuevos Yacimientos de Empleo.	27.331,20	50.562,72	34.153,05	
Subvenciones a Entidades Locales para la contratación de trabajadores desempleados en la realización de obras y servicios de interés general y social.		37.885,99	17.213,40	
Subvenciones a Entidades Locales para la realización de estudios de mercado y campañas de carácter técnico.		8.400,00		
Subvenciones destinadas a Corporaciones Locales Programa de Formación Profesional de Inmigrantes		41.100,00		
TOTAL	109.825,24	193.768,71	152.224,45	98.268,41



ANEXO IV:

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

Consultados los archivos existentes en la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, durante los años 2008, 2009 y 2010 se concedieron al Ayuntamiento de Paredes de Nava subvenciones para la adquisición de vestuario y material para la Policía Local por importe de 8.592,84 euros.

ANEXO V:

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La información de las subvenciones concedidas viene comunicándose periódicamente a las Cortes de Castilla y León, en cumplimiento de los preceptos establecidos en las correspondientes leyes de presupuestos; en el caso de 2012, el artículo 37 de la Ley 5/2012, de 16 de julio, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2012.

En consecuencia, su grupo parlamentario dispone de ellas, a medida que se autorizan estas subvenciones en los correspondientes Consejos de Gobierno, con la periodicidad preestablecida.

En cuanto a las subvenciones convocadas en concurrencia, su resultado se publica en el Boletín Oficial de Castilla y León.

ANEXO VI:

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0803414, se manifiesta lo que sigue:

Con fecha 5 de junio de 2009, la Comunidad de Castilla y León suscribió un Convenio específico de Colaboración con la Diputación Provincial de Palencia por el que se articulan las condiciones y requisitos de la subvención concedida directamente a dicha entidad para incentivar la reparación, conservación y mejora de colegios de Educación Infantil y Primaria del medio rural de la provincia de Palencia. La cláusula segunda de dicho Convenio establece que la Diputación Provincial de Palencia, mediante la firma



del Convenio, acepta la subvención y se compromete a destinarla a la finalidad para la cual se otorgó. A tal efecto se compromete a realizar una convocatoria de subvenciones dirigida a los Ayuntamientos del medio rural de la provincia, cuya finalidad será incentivar la realización de obras de reparación, conservación y mejora de los centros de Educación Infantil y Primaria de sus respectivos municipios, exigiendo en la misma que cada Ayuntamiento beneficiario abone como mínimo el 20 % del coste de la obra ejecutada en su respectivo ámbito y que asuma el pago de los tributos de carácter local derivados de la ejecución de la obra, en los términos establecidos en la cláusula 3.3. La cláusula tercera del Convenio establece que la aportación de la Administración de Castilla y León a la finalidad objeto del Convenio será de 120.000 euros distribuidos en dos anualidades en los años 2009 y 2010.

En base a este Convenio al Ayuntamiento de Paredes de Nava se le ha otorgado, en el año 2010, una ayuda que asciende, aproximadamente, a 7.390,68 euros, cuya finalidad ha sido la ejecución de las obras de acondicionamiento de los patios del colegio de Educación Infantil y Primaria "Alonso Berruguete" de dicha localidad, como titular que es de dicho centro educativo.

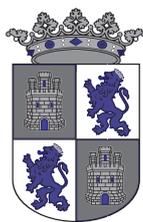
Finalmente hay que señalar que no consta ninguna denegación de ayuda al Ayuntamiento de Paredes de Nava (Palencia) durante los años señalados.

ANEXO VII:

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

Las ayudas y subvenciones, con convocatoria pública, concedidas al Ayuntamiento de Paredes de Nava por la Consejería de Cultura y Turismo, se han ido publicando oportunamente en el Boletín Oficial de Castilla y León, conforme a la normativa vigente en materia de subvenciones. Concretamente, el BOCyL número 155 de 12 de agosto de 2008, el BOCyL número 132 de 14 de julio de 2009 y el BOCyL número 245 de 22 de diciembre de 2010 recogen las resoluciones de las convocatorias de subvenciones destinadas a Entidades Locales para financiar actuaciones de mejora de la calidad en las infraestructuras turísticas en destino para los años 2008, 2009 y 2010, respectivamente.

Por otro lado, respecto a las subvenciones de concesión directa a Entidades Locales derivadas de Acuerdos de Junta de Castilla y León, la información es puntualmente trasladada a las Cortes de Castilla y León de conformidad con lo establecido en las leyes anuales presupuestarias y en la normativa en materia de subvenciones.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003417-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a cantidades y conceptos que adeuda la Junta de Castilla y León a la Diputación de Soria a 15 de octubre de 2012 y cuándo está previsto ese ingreso, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/003417, relativa a cantidades y conceptos que adeuda la Junta de Castilla y León a la Diputación de Soria a 15 de octubre de 2012 y cuándo está previsto ese ingreso, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./03417, formulada por D.ª Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “cantidades económicas y conceptos que adeuda la Junta de Castilla y León a la Diputación de Soria a fecha 15 de octubre de 2012”.

En contestación a la Pregunta con respuesta escrita indicada, le adjunto el Anexo con la información obtenida del Sistema de Información Contable de Castilla y León.

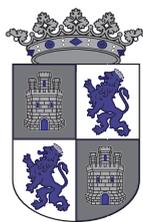
Valladolid, 21 de diciembre de 2012.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro

CANTIDADES ADEUDADAS A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA A 15 DE OCTUBRE DE 2012

ACREEDOR	NIF	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE PENDIENTE DE PAGO A 15-OCTUBRE	FECHA PAGO
DIPUTACION PROV.SORIA	P4200000J	46017	1.398.912,35	21/11/2012
DIPUTACION PROV.SORIA	P4200000J	46022	63.010,00	16/11/2012
DIPUTACION PROV.SORIA	P4200000J	46039	33.198,50	16/11/2012
DIPUTACION PROV.SORIA	P4200000J	76066	57.294,48	11/12/2012
			1.552.415,33	



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003418-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a cantidades y conceptos que adeuda la Junta de Castilla y León al Ayuntamiento de Soria a 15 de octubre de 2012 y fecha prevista del abono, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/003418, relativa a cantidades y conceptos que adeuda la Junta de Castilla y León al Ayuntamiento de Soria a 15 de octubre de 2012 y fecha prevista del abono, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./03418, formulada por D.ª Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “cantidades económicas que adeuda la Junta de Castilla y León al Ayuntamiento de Soria a fecha 15 de octubre de 2012”.

En contestación a la Pregunta con respuesta escrita indicada, le adjunto el Anexo con la información obtenida del Sistema de Información Contable de Castilla y León.

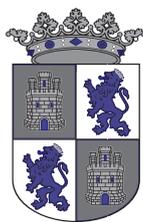
Valladolid, 21 de diciembre de 2012.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro

CANTIDADES ADEUDADAS AL AYUNTAMIENTO DE SORIA A 15 DE OCTUBRE DE 2012

ACREEDOR	NIF	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE PENDIENTE DE PAGO A 15-OCTUBRE	FECHA PAGO
AYTO.SORIA	P4227700D	46034	30.012,00	19/11/2012
AYTO.SORIA	P4227700D	46037	415.219,50	16/11/2012
AYTO.SORIA	P4227700D	76004	655.091,39	30/11/2012
AYTO.SORIA	P4227700D	76039	15.193,83	16/11/2012
			1.115.516,72	



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003420-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a autorización de las obras de desmonte y movimientos de tierras en el cerro de Cabezón de Pisuerga, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/003420, relativa a autorización de las obras de desmonte y movimientos de tierras en el cerro de Cabezón de Pisuerga, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de enero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

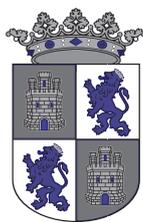
Contestación a la Pregunta Escrita número 0803420, formulada por D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a obras de desmonte y movimiento de tierras en la ladera del cerro de Cabezón, en el margen derecho de la carretera VA-113.

La autorización solicitada por el Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga, para la instalación de elemento escultórico conmemorativo del bicentenario de la Batalla de Cabezón en el margen derecho de la carretera VA-113 a la altura del P.K. 12+700, ha sido denegada mediante Resolución del Jefe del Servicio Territorial de Fomento de Valladolid, de fecha 21 de noviembre de 2012.

Valladolid, 20 de diciembre de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003431-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a pagos realizados por la administración general o por la administración institucional de la Junta a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., en el periodo comprendido entre 1998 y 2007, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/003431, relativa a pagos realizados por la administración general o por la administración institucional de la Junta a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., en el periodo comprendido entre 1998 y 2007, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de enero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./3431, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “pagos realizados por la administración general o por la administración institucional de la Junta a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., en el período comprendido entre 1998 y 2007”.

Recabada información de todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones que plantea Su Señoría en la Pregunta de referencia, adjunto remito a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- ANEXO I: Consejería de la Presidencia.
- ANEXO II: Consejería de Economía y Empleo.
- ANEXO III: Consejería de Fomento y Medio Ambiente.
- ANEXO IV: Consejería de Sanidad.
- ANEXO V: Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.
- ANEXO VI: Consejería de Educación.
- ANEXO VII: Consejería de Cultura y Turismo.

Valladolid, 27 de diciembre de 2012.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ



ANEXO I:

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

Por parte de la Consejería de la Presidencia, entre 1998 y 2007, se realizaron pagos a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., de 79.351 euros por la prestación de servicios, tramitados mediante contratos menores y procedimientos negociados, consistentes en Campaña Institucional Congreso Economía, Campaña Institucional Semana Ciencia y Tecnología, Diseño y estructuración técnica de la imagen corporativa de los Servicios Jurídicos, Campaña de Publicidad de Concienciación del 112 y acciones formativas para saber comunicarse.

ANEXO II:

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia se informa que por la Consejería de Economía y Empleo, en el periodo de tiempo comprendido entre los años 1998 a 2007, se realizaron los siguientes pagos a la empresa:

— 13.198,20 € por prestaciones de servicios consistentes en “Presentación de campaña FONADE a la prensa”, “Campaña promoción incent. y oferta suelo industrial” y “Traducción inglés e inserción anuncio revista Cámara Americana”, tramitados mediante contratos menores y procedimientos negociados.

ANEXO III:

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

Por parte de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente entre 1998 y 2007 se realizaron los siguientes pagos a la empresa:

- 381.019,45 € por prestaciones de servicios consistentes en emisión del vídeo rutas y paisajes en el circuito Canal Bus; promoción y difusión de las telecomunicaciones; edición de folletos y *displays* de mostrador para vivienda; reimpresión de folleto para vivienda; organización de las jornadas “Castilla y León: la tecnología a tu alcance” en Ávila, León, Palencia, Salamanca, Segovia y Soria; edición de folletos sobre el Plan Regional de Vivienda y Suelo; edición de folleto tríptico sobre préstamos a la vivienda; edición y envío de folleto tríptico sobre las Juntas Arbitrales del Transporte; campaña sobre la “Ayuda Internet” del año 2000; edición de folleto guía sobre la



compra de vivienda; celebración de las jornadas “Viaria Castilla y León 2001-2010”; nueva edición del folleto-guía sobre la compra de vivienda; edición de carteles para los “Premios Internet Castilla y León”; campaña en prensa sobre las ayudas para la compra de ordenadores; organización de las jornadas sobre “Las nuevas tecnologías en el ámbito municipal”; publicaciones en diversos periódicos, realización de la portada y contraportada de la “Guía de Transportes”; publicaciones en diversos periódicos y carteles para la Feria de Muestras sobre “Premios Internet” y “Guías de Transportes”; diseño de logotipo para los “Premios Internet”; organización de la jornada “Los avances en el reciclaje y valorización de los residuos urbanos: la gestión de los puntos limpios”; comunicación y divulgación del “Programa de apoyo medioambiental para las empresas en Castilla y León (2000-2003)”; diseño imagen corporativa del “Programa de Apoyo Medioambiental para empresas industriales y ganaderas de Castilla y León”; campaña de sensibilización sobre “Apoyo de la Administración Autonómica a la adopción de medidas de minimización de la contaminación atmosférica en Pymes”; campaña de información y concienciación dirigida a las distintas asociaciones de la ciudad de Segovia sobre “Correcta separación de residuos en origen y la utilización del punto limpio”; edición de folletos para el Centro Medioambiental de Castilla y León; organización de la reunión de la Comisión Permanente para el Futuro Medioambiental de Castilla y León; edición de folletos sobre la ETAP de Segovia; edición de folletos sobre el nuevo depósito y estación de bombeo de Salamanca; diseño e impresión de folletos sobre “Programa de apoyo medioambiental para las empresas en Castilla y León (2000-2003)”; diseño de folleto “Ciudades para vivir”; información y divulgación la ETAP de Segovia; edición del folleto sobre “Estrategia Regional de Residuos”; impresión de ejemplares de la “Estrategia Regional de Residuos”; presentación del “Plan Forestal de Castilla y León”; edición y difusión folleto sobre Centro de Tratamiento de Residuos Urbanos de la provincia de Segovia; diseño camisetas “Día mundial del Medio Ambiente”; edición del libro “Estrategia de control de la calidad del aire”; campaña “Lo más natural” y campaña de educación ambiental, tramitados mediante contratos menores.

- 180.268,74 € por prestaciones de servicios consistentes en diseño, planificación y difusión de la campaña “sensibilización sobre el agua” incluyendo la campaña “el viaje del agua en Salamanca”, por el procedimiento abierto en el que concurrió además la empresa Dardo S.R. Asociados, S. A.

ANEXO IV:

CONSEJERÍA DE SANIDAD

En contestación a la pregunta con respuesta escrita número PE-0803431-I señalada, se indica lo siguiente:

Por parte de la Consejería de Sanidad y la Gerencia Regional de Salud, entre los años 1998 y 2007 se realizaron los siguientes pagos a la empresa:

- 172.276,25 € por prestación de servicios consistentes en realización de diseños, elaboración y distribución de anuncios, trípticos, carteles, y campañas de difusión e



informativas relativas a: atención sanitaria, igualdad de oportunidades, violencia de género, empleo de la mujer, mediación familiar, prevención de agresiones sexuales, ayudas a integración de las mujeres en el mercado laboral, promoción y protección de la salud, prevención de salmonelosis, uso racional de medicamentos, medicamentos genéricos y prevención del cáncer de mama, tramitados todos ellos mediante contratos menores.

- 1.104.655,71 € por prestación de servicios consistentes en diseño, producción y ejecución de campañas de sensibilización en materias de igualdad de oportunidades, promoción institucional de la sanidad en Castilla y León y campañas uso adecuado de medicamentos, por procedimientos abiertos en los que concurrieron además las siguientes empresas: Santiago Villafañez Hernández (SUTEC), SM2 Asesores Creativos de Publicidad, S. A., Publicidad GIS, S. A., Thinking Forward Spain, S. L., Elástica Digital, S. L., Teleanuncio, S. A., Equipo 30, S. L., Telecyl, Newton 21, Pharmaconsult Services, S. A., TAFE Publicidad, S. L., Grupo BAP Conde, S. A., y UTE TELECYL, S. A., y MEYDIS, S. L.

ANEXO V:

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

En contestación a la pregunta con respuesta escrita número PE 3431 señalada, se indica lo siguiente:

Por parte de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades entre 1998 y 2007 se realizaron los siguientes pagos a la empresa:

- 67.063,53 € por prestaciones de servicios consistentes en la realización de la Campaña divulgativa destinada a promover y potenciar entre los ciudadanos la cultura y la identidad de las distintas minorías étnicas, por la Campaña informativa del Plan sectorial de atención a personas con discapacidad 2000-2003, por la Renovación de derechos de reproducción de imágenes de campañas, por la creación, diseño y gestión de las campañas Aulas de Igualdad 2005 y 2006, tramitados mediante contratos menores y procedimientos negociados.

- 129.178,97 € por la liquidación de prestaciones de servicios consistentes en el diseño, organización y desarrollo de cinco campañas de sensibilización en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (ÁGUEDA MUJER RURAL, AVIGUEM, PLAN DE ACCIÓN POSITIVA, PLAN ZELESTE, PLAN GLOBAL), dentro de la iniciativa comunitaria EQUAL por procedimiento abierto en el que concurrieron además las siguientes empresas SM2 ASESORES CREATIVOS DE PUBLICIDAD, S. A., NEWTON 21 MADRID, S. A., y TELECYL, S. A.



ANEXO VI:

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0803431, se manifiesta que durante el periodo referido y en relación con la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., esta Consejería de Educación ha realizado el pago de 2998,60 euros por la prestación del servicio "representaciones Proyecto Zeleste (Equal) en Zamora el 7 de noviembre y en Ávila el 14 de noviembre de 2003, para las jornadas de formación de profesorado de Formación Profesional y Garantía Social", tramitado mediante contrato menor.

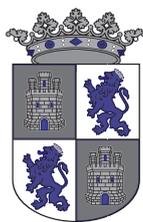
ANEXO VII:

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

En contestación a la pregunta escrita con número P.E./0803431 señalada, se indica lo siguiente:

Por parte de la Consejería de Cultura y Turismo entre 1998 y 2007 se realizaron los siguientes pagos a la empresa:

940.000 € por prestaciones de servicios consistentes en diseño de fabricación y montaje de la exposición temporal "Celtíberos" y su adaptación posterior a exposición permanente en el Museo Numantino de Soria por procedimiento abierto en el que concurrieron además las siguientes empresas: SIT Transportes Internacionales, S. A.; Servicios Culturales y Ambientales, SERCAM, S. C. L.; Grupo Entorno y Vegetación, S. A.; Manterola División Arte, S. A.; Lunatus Comunicación Visual; Empty, S. L.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003457-03, PE/003458-03, PE/003459-03, PE/003460-03, PE/003461-03, PE/003462-03, PE/003463-03, PE/003464-03 y PE/003465-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/003457, PE/003458, PE/003459, PE/003460, PE/003461, PE/003462, PE/003463, PE/003464 y PE/003465, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de enero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
003457	Edificios de titularidad de la Junta de Castilla y León dotados de sistemas de energías renovables en León.
003458	Edificios de titularidad de la Junta de Castilla y León dotados de sistemas de energías renovables en Ávila.
003459	Edificios de titularidad de la Junta de Castilla y León dotados de sistemas de energías renovables en Burgos.
003460	Edificios de titularidad de la Junta de Castilla y León dotados de sistemas de energías renovables en Palencia.
003461	Edificios de titularidad de la Junta de Castilla y León dotados de sistemas de energías renovables en Salamanca.
003462	Edificios de titularidad de la Junta de Castilla y León dotados de sistemas de energías renovables en Segovia.



PE/	RELATIVA A
003463	Edificios de titularidad de la Junta de Castilla y León dotados de sistemas de energías renovables en Soria.
003464	Edificios de titularidad de la Junta de Castilla y León dotados de sistemas de energías renovables en Valladolid.
003465	Edificios de titularidad de la Junta de Castilla y León dotados de sistemas de energías renovables en Zamora.

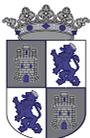
Contestación a las Preguntas con respuesta Escrita, referencias P.E./0803457, P.E./0803458, P.E./0803459, P.E./0803460, P.E./0803461, P.E./0803462, P.E./0803463, P.E./0803464 y P.E./0803465, formuladas por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativas a edificios de titularidad de la Junta de Castilla y León dotados de sistemas de energías renovables.

En contestación a las cuestiones que se plantean en las preguntas de referencia se acompaña anexada información referida a las instalaciones ejecutadas por el Ente Regional de la Energía en las nueve provincias de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ordenadas por año de su entrada en funcionamiento, con indicación de la localidad de ubicación y tipología.

Valladolid, 28 de diciembre de 2012.

El Consejero,

Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez



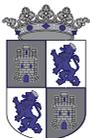
ANEXO
P.E./0803457-0803465

Dependencia	Población	Provincia	Año	Tipo	Titularidad dependencia
Residencia Juvenil Arturo Duperier	ÁVILA	Ávila	2000	Solar Térmica para la producción de agua caliente sanitaria	C ^a de Educación y Cultura
Residencia Juvenil Doña Sancha	LEÓN	León	2000	Solar Térmica para la producción de agua caliente sanitaria	C ^a de Educación y Cultura
Residencia Juvenil Consejo de Europa	LEÓN	León	2000	Solar Térmica para la producción de agua caliente sanitaria	C ^a de Educación y Cultura
Albergue Juvenil Villamanín	VILLAMANÍN	León	2000	Solar Térmica para la producción de agua caliente sanitaria	C ^a de Educación y Cultura
Residencia Juvenil Gil de Siloé	BURGOS	Burgos	2000	Solar Térmica para la producción de agua caliente sanitaria	C ^a de Educación y Cultura
Residencia Juvenil Diego Torres y Villaroel	PEÑARANDA DE BRACAMONTE	Salamanca	2000	Solar Térmica para la producción de agua caliente sanitaria	C ^a de Educación y Cultura
Residencia Juvenil Gaya Nuño	SORIA	Soria	2000	Solar Térmica para la producción de agua caliente sanitaria	C ^a de Educación y Cultura
Residencia Juvenil Doña Urraca	ZAMORA	Zamora	2000	Solar Térmica para la producción de agua caliente sanitaria	C ^a de Educación y Cultura
IES Valle del Tiétar	ARENAS DE S. PEDRO	Ávila	2002	Solar Fotovoltaica conectada a red	C ^a de Educación y Cultura
IES Vasco de la Zarza	AVILA	Ávila	2002	Solar Fotovoltaica conectada a red	C ^a de Educación y Cultura
IES Juan Martín el Empecinado	ARANDA DE DUERO	Burgos	2002	Solar Fotovoltaica conectada a red	C ^a de Educación y Cultura



ANEXO
P.E./0803457-0803465

Dependencia	Población	Provincia	Año	Tipo	Titularidad dependencia
IES Simón de la Colonia	BURGOS	Burgos	2002	Solar Fotovoltaica conectada a red	C ^a de Educación y Cultura
IES Virgen de la Encina	PONFERRADA	León	2002	Solar Fotovoltaica conectada a red	C ^a de Educación y Cultura
IES La Torre	LEÓN	León	2002	Solar Fotovoltaica conectada a red	C ^a de Educación y Cultura
IES Camino de la Miranda	PALENCIA	Palencia	2002	Solar Fotovoltaica conectada a red	C ^a de Educación y Cultura
IES Trinidad Arroyo	PALENCIA	Palencia	2002	Solar Fotovoltaica conectada a red	C ^a de Educación y Cultura
IES Torres Villaroel	SALAMANCA	Salamanca	2002	Solar Fotovoltaica conectada a red	C ^a de Educación y Cultura
IES Francisco Salinas	SALAMANCA	Salamanca	2002	Solar Fotovoltaica conectada a red	C ^a de Educación y Cultura
IES María Moliner	SEGOVIA	Segovia	2002	Solar Fotovoltaica conectada a red	C ^a de Educación y Cultura
IES Duque de Alburquerque	CUELLAR	Segovia	2002	Solar Fotovoltaica conectada a red	C ^a de Educación y Cultura
IES Instituto Politécnico	SORIA	Soria	2002	Solar Fotovoltaica conectada a red	C ^a de Educación y Cultura
IES Virgen del Espino	SORIA	Soria	2002	Solar Fotovoltaica conectada a red	C ^a de Educación y Cultura
IES Gómez Pereira	MEDINA DEL CAMPO	Valladolid	2002	Solar Fotovoltaica conectada a red	C ^a de Educación y Cultura
IES Galileo	VALLADOLID	Valladolid	2002	Solar Fotovoltaica conectada a red	C ^a de Educación y Cultura
IES María de Molina	ZAMORA	Zamora	2002	Solar Fotovoltaica conectada a red	C ^a de Educación y Cultura



ANEXO
P.E./0803457-0803465

Dependencia	Población	Provincia	Año	Tipo	Titularidad dependencia
IES Centro Específico de FP	ZAMORA	Zamora	2002	Solar Fotovoltaica conectada a red	C ^a de Educación y Cultura
Área de Presidencia	VALLADOLID	Valladolid	2002	Solar Fotovoltaica conectada a red	Junta de Castilla y León
C ^a de Industria, Comercio y Turismo y de Economía	VALLADOLID	Valladolid	2002	Solar Fotovoltaica conectada a red	Junta de Castilla y León
C ^a de Fomento, Agricultura y Ganadería y de Medio Ambiente	VALLADOLID	Valladolid	2002	Solar Fotovoltaica conectada a red	Junta de Castilla y León
C ^a de Sanidad y Bienestar Social	VALLADOLID	Valladolid	2002	Solar Fotovoltaica conectada a red	Junta de Castilla y León
C ^a de Educación y Cultura	VALLADOLID	Valladolid	2002	Solar Fotovoltaica conectada a red	Junta de Castilla y León
Centro Nacional Formación Ocupacional (Edificio 1)	EL ESPINAR	Segovia	2002	Solar Térmica para la producción de agua caliente sanitaria	C ^a de Industria, Comercio y Turismo
Centro Nacional Formación Ocupacional (Edificio 2)	EL ESPINAR	Segovia	2002	Solar Térmica para la producción de agua caliente sanitaria	C ^a de Industria, Comercio y Turismo
Edificio EREN	LEÓN	León	2002	Solar Fotovoltaica conectada a red	EREN
Edificio EREN	LEÓN	León	2002	Solar Térmica para la producción de agua caliente sanitaria	EREN
Hospital Nuestra Señora de Sonsoles	ÁVILA	Ávila	2003	Solar Térmica para la producción de agua caliente sanitaria	SACyL



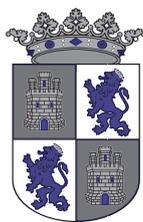
ANEXO
P.E./0803457-0803465

Dependencia	Población	Provincia	Año	Tipo	Titularidad dependencia
Hospital El Bierzo. Pabellón de quirófanos	PONFERRADA	León	2003	Solar Térmica para la producción de agua caliente sanitaria	SACyL
Residencia la Casona del Pinar (Instalación A)	SAN RAFAEL	Segovia	2003	Solar Térmica para la producción de agua caliente sanitaria	C ^a de Cultura y Turismo (SOTUR)
Residencia la Casona del Pinar (Instalación B)	SAN RAFAEL	Segovia	2003	Solar Térmica para la producción de agua caliente sanitaria	C ^a de Cultura y Turismo (SOTUR)
Residencia la Casona del Pinar (Instalación C)	SAN RAFAEL	Segovia	2003	Solar Térmica para la producción de agua caliente sanitaria	C ^a de Cultura y Turismo (SOTUR)
Hospital Santos Reyes	ARANDA DE DUERO	Burgos	2004	Solar Térmica para la producción de agua caliente sanitaria	SACyL
Hospital General de Segovia	SEGOVIA	Segovia	2004	Solar Térmica para la producción de agua caliente sanitaria	SACyL
Hospital Comarcal de Medina del Campo	MEDINA DEL CAMPO	Valladolid	2004	Solar Térmica para la producción de agua caliente sanitaria	SACyL
Hospital Virgen de la Concha	ZAMORA	Zamora	2004	Solar Térmica para la producción de agua caliente sanitaria	SACyL
Hospital de León. Subcentral	LEÓN	León	2005	Solar Térmica para la producción de agua caliente sanitaria	SACyL



ANEXO
P.E./0803457-0803465

Dependencia	Población	Provincia	Año	Tipo	Titularidad dependencia
Hospital de León. Subcentral 5	LEÓN	León	2005	Solar Térmica para la producción de agua caliente sanitaria	SACyL
Hospital Virgen del Castañar	BÉJAR	Salamanca	2006	Solar Térmica para la producción de agua caliente sanitaria	SACyL
Hospital Santiago Apóstol	MIRANDA DE EBRO	Burgos	2006	Solar Térmica para la producción de agua caliente sanitaria	SACyL
Hospital Santa Bárbara	SORIA	Soria	2006	Solar Térmica para la producción de agua caliente sanitaria	SACyL
Hospital Divino Vallés	BURGOS	Burgos	2006	Solar Térmica para la producción de agua caliente sanitaria	SACyL
Hospital Río Carrión	PALENCIA	Palencia	2006	Solar Térmica para la producción de agua caliente sanitaria	SACyL
Pabellón C y Gimnasio Campus de Vegazana	LEÓN	León	2007	Solar Térmica para la producción de agua caliente sanitaria	Universidad de León
Hydrosolar 21	BURGOS	Burgos	2007	Solar Fotovoltaica para autoconsumo	Universidad de Burgos
Hospital Los Montalvos	SALAMANCA	Salamanca	2008	Solar Térmica para la producción de agua caliente sanitaria	SACyL
Hospital Fuente Bermeja	BURGOS	Burgos	2008	Solar Térmica para la producción de agua caliente sanitaria	SACyL
Fundación Santa Bárbara	LA RIBERA DE FOLGOSO	León	2009	Instalación de biomasa para calefacción	Fundación Santa Bárbara
Ampliación Hospital El Bierzo	PONFERRADA	León	2011	Solar Térmica para la producción de agua caliente sanitaria	SACyL



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003466-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cantidades, empresas y destino de las cantidades pagadas por la Junta de Castilla y León para la promoción de la exposición "Celtíberos", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/003466, relativa a cantidades, empresas y destino de las cantidades pagadas por la Junta de Castilla y León para la promoción de la exposición "Celtíberos", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 161, de 13 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de enero de 2013.

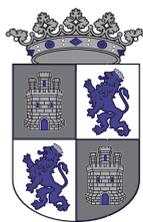
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0803466, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la promoción de la exposición Celtíberos.

La información solicitada acerca de la exposición "Celtíberos" realizada del 11 de julio a 30 de diciembre de 2005 en el Museo Numantino de Soria se encuentra reflejada en las facturas solicitadas en la Petición de Documentación 0800442, formulada por el mismo Procurador, respecto de las cuales se ha tramitado el acceso directo con fecha 30-11-2012 para ponerlas a su disposición en las dependencias de esta Consejería.

Valladolid, 18 de diciembre de 2012.

Fdo.: Alicia García Rodríguez
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003467-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a qué medios de comunicación ha contratado la Junta, cuál ha sido el coste y cuánto tiempo han durado las campañas de publicidad relacionadas con el sistema educativo de la Comunidad Autónoma durante el primer trimestre del curso 2012-2013, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 164, de 21 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, PE/003467, relativa a qué medios de comunicación ha contratado la Junta, cuál ha sido el coste y cuánto tiempo han durado las campañas de publicidad relacionadas con el sistema educativo de la Comunidad Autónoma durante el primer trimestre del curso 2012-2013, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 164, de 21 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de enero de 2013.

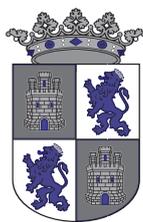
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0803467, formulada por la Procuradora Dña. María Ángela Marqués Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre campañas de publicidad institucional en relación con el sistema educativo de Castilla y León desarrolladas durante el primer trimestre del curso 2012/2013.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0803467, se manifiesta que durante el primer trimestre del curso 2012/2013 se han llevado a cabo las campañas de publicidad institucional en relación con el sistema educativo de Castilla y León con los medios de comunicación *Diario ABC, El Norte de Castilla, La Gaceta Regional de Salamanca, La Crónica de León, La Gaceta de los Negocios, Onda Cero, Cadena Cope, Cadena Ser, Punto Radio, Diario de León, España Exterior, Castilla y León en el mundo y Castilla y León Económica*. En segundo lugar, el coste para cada uno de los casos citados ha sido de 40.000, 18.000, 45.000, 30.070, 33.300, 35.000, 31.500, 27.240, 10.200, 21.500, 10.680, 9.680 y 20.495 euros, respectivamente. En tercer y último lugar, todas estas campañas de información se han desarrollado a lo largo del primer trimestre del curso 2012/2013.

Valladolid, 10 de enero de 2013.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Juan José Mateos Otero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003471-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de pacientes de León que se desplazan a hospitales de otras provincias para realizar pruebas, tratamientos o intervenciones quirúrgicas y los que, desde otras provincias, se desplazan al Complejo Hospitalario de León para lo mismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 164, de 21 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.^a María Mercedes Martín Juárez, PE/003471, relativa a número de pacientes de León que se desplazan a hospitales de otras provincias para realizar pruebas, tratamientos o intervenciones quirúrgicas y los que, desde otras provincias, se desplazan al Complejo Hospitalario de León para lo mismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 164, de 21 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de enero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0803471-I, formulada por D.^a Teresa Gutiérrez Juárez, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, sobre pacientes de León desplazados a hospitales de otras provincias y pacientes de otras provincias atendidos en el Complejo Asistencial de León.

Los datos relativos a los 4.470 pacientes de la provincia de León que fueron atendidos en otras provincias durante los años 2010, 2011 y 2012 (primer semestre), desagregados por especialidades, se recogen en el cuadro 1.

En lo que se refiere a las provincias de destino, cerca del 90 % de los pacientes procedentes de León fueron atendidos entre un total de cinco provincias: Valladolid (1.575 pacientes, 35,23 %), Salamanca (1.309 pacientes, 29,28 %), Madrid (765 pacientes, 17,11 %), Burgos (237 pacientes, 5,30 %) y Oviedo (107 pacientes, 2,39 %).



Cuadro 1

Pacientes de León derivados a otras provincias para atención especializada,
años 2010, 2011 y Primer semestre 2012

SERVICIO	2010	2011	2012 (1º Semestre)
ALERGIA	3	3	0
ANÁLISIS CLÍNICOS	0	2	0
ANGIOLOGÍA Y C. VASCULAR	1	0	0
ANATOMÍA PATOLÓGICA	0	2	0
ANESTESIA	0	0	1
ANESTESIA INFANTIL	0	1	0
ANGIOLOGÍA Y C. VASCULAR	0	2	1
CARDIOLOGÍA	16	9	6
CARDIOLOGÍA INFANTIL	70	39	12
CIRUGÍA CARDIACA INFANTIL	1	4	0
CIRUGÍA CARDIACA	3	1	1
CIRUGÍA CRANEOFACIAL	1	0	0
CIRUGÍA GENERAL INFANTIL	168	151	103
CIRUGÍA GENERAL Y A. DIGESTIVO	49	69	16
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	11	16	7
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL INFANTIL	2	6	1
CIRUGÍA PLÁSTICA	13	16	9
CIRUGÍA PLÁSTICA INFANTIL	3	2	0
CIRUGÍA TORÁCICA	186	185	111
DERMATOLOGÍA	3	10	5
DIGESTIVO	269	190	151
DIGESTIVO INFANTIL	2	2	1
ENDOCRINOLOGÍA	1	4	2
ENDOCRINOLOGÍA INFANTIL	7	8	1
ENFERMEDADES INFECCIOSAS	0	2	1
GENÉTICA	211	167	101
GINECOLOGÍA	10	8	7
HEMATOLOGÍA	31	29	17
HEMATOLOGÍA INFANTIL	6	4	0
INMUNOALERGIA INFANTIL	0	1	1
LOGOPEDIA Y FONIATRÍA	3	0	1
MEDICINA INTERNA	5	0	1
MEDICINA NUCLEAR	24	41	19
NEFROLOGÍA	22	29	10
NEFROLOGÍA INFANTIL	3	7	1
NEONATOLOGÍA	6	12	5
NEUMOLOGÍA	25	36	22
NEUMOLOGÍA INFANTIL	1	1	3
NEUROCIRUGÍA	13	12	5
NEUROCIRUGÍA INFANTIL	15	12	3
NEUROFISIOLOGÍA	5	3	1
NEUROLOGÍA	31	33	12
NEUROLOGÍA INFANTIL	34	22	10
OBSTETRICIA	5	1	1
OFTALMOLOGÍA	68	63	15
OFTALMOLOGÍA INFANTIL	9	7	6
ONCOLOGÍA	26	23	3
ONCOLOGÍA INFANTIL	3	2	2



SERVICIO	2010	2011	2012 (1º Semestre)
ORTOPEDIA INFANTIL	7	4	2
OTORRINOLARINGOLOGÍA	26	21	11
OTORRINOLARINGOLOGÍA INFANTIL	2	10	4
OTROS SERVICIOS	3	2	0
PEDIATRÍA	8	6	3
PSICOLOGIA INFANTIL	0	2	0
PSIQUIATRÍA	20	11	8
PSIQUIATRÍA INFANTIL	1	6	4
RADIODIÁGNOSTICO	118	145	93
RADIOLOGIA INTERVENCIONISTA	0	0	1
RADIOTERAPIA - RADIOCIRUGÍA	56	48	40
REANIMACIÓN	1	0	0
REHABILITACIÓN	16	13	7
REUMATOLOGÍA	0	5	1
REUMATOLOGÍA INFANTIL	5	2	1
SIN ESPECIFICAR	10	4	7
TRAUMATOLOGÍA INFANTIL	8	11	17
TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA	28	42	7
UNIDAD DE ANOREXIA	2	1	1
UNIDAD DE COLUMNA PEDIATRICA	1	0	0
UNIDAD DE CIRUGIA HEPATICA	0	0	9
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	2	0	1
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS PEDIÁTRICOS	0	6	2
UNIDAD DE FISIOPATOLOGÍA FETAL	29	45	13
UNIDAD DE MANO	2	5	1
UNIDAD DE HEPATOLOGÍA	0	0	10
UNIDAD DE HEPATOLOGÍA INFANTIL	0	0	1
UNIDAD DE MOVIMIENTOS ANORMALES	0	0	1
UNIDAD DE QUEMADOS	5	1	2
UNIDAD DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA	22	24	20
UNIDAD DE TRASPLANTE CARDÍACO	2	4	0
UNIDAD DE TRASPLANTE HEPÁTICO	3	9	3
UNIDAD DE TRASPLANTE PULMONAR	4	10	4
UNIDAD DE TRASPLANTE RENAL	14	6	5
UNIDAD DEL DOLOR	3	2	7
UNIDAD DEL SUEÑO	1	1	6
UROLOGÍA	22	7	5
UROLOGÍA INFANTIL	7	10	5
TOTAL	1793	1700	977

Por otra parte, la información relativa a los pacientes de otras provincias que fueron atendidos en el Complejo Hospitalario de León, durante los años 2010, 2011 y primer semestre de 2012, desagregados por especialidades se recoge en el cuadro 2.

El origen del 80 % de estos pacientes (con datos correspondientes a los años 2010 y 2011, sin disponer aún de la procedencia confirmada en los datos de 2012) se concentra en nueve provincias: Zamora (500 pacientes, 22,24 %), Oviedo (266 pacientes, 11,83 %),



Palencia (264 pacientes, 11,74 %), Madrid (249 pacientes, 11,08 %), Burgos (194 pacientes, 8,63 %), Valladolid (123 pacientes, 5,47 %), Vizcaya (97 pacientes, 4,31 %), Barcelona (83 pacientes, 3,69 %) y Segovia (47 pacientes, 2,09 %).

Cuadro 2

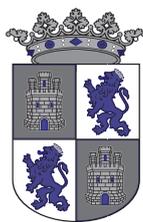
Pacientes de otras provincias atendidos en el Complejo Asistencial de León en los años 2010, 2011 y primer semestre de 2012

Tipo Actividad	Especialidad	2010	2011	2012 (1º Semestre)
INGRESO HOSPITALARIO	Angiología / Cir. Vascular	19	36	9
	Cardiología	80	89	24
	Cirugía Cardíaca	89	100	36
	Cirugía Gral y de Digestivo	67	59	25
	Cirugía Máxilofacial	3	1	2
	Cirugía Plástica	16	15	6
	Dermatología	19	20	6
	Digestivo	31	31	12
	Endocrinología	0	2	0
	Ginecología	10	6	2
	Hematología	7	3	3
	Medicina Intensiva	17	19	6
	Medicina Interna	80	78	34
	Nefrología	2	2	0
	Neumología	44	56	9
	Neurocirugía	43	48	22
	Neurología	55	37	16
	Obstetricia	81	69	20
	Oftalmología	13	9	3
	Oncología Médica	5	5	2
	Otorrinolaringología	8	15	3
	Pediatría	80	82	38
	Psiquiatría	8	8	6
Reumatología	1	4	0	
Traumatología	276	249	116	
Urología	19	30	19	
Total INGRESOS		1.073	1.073	419
PROCESOS QUIRÚRGICOS AMBULATORIOS	Angiología / Cir. Vascular	2	3	2
	Cirugía Máxilofacial	1	0	0
	Cirugía Plástica	2	6	0
	Dermatología	3	1	0
	Neurocirugía	1	0	0
	Oftalmología	6	7	3
	Otorrinolaringología	0	1	0
	Traumatología	33	36	14
Total P. AMBULAT.		48	54	19
TOTAL		1.121	1.127	438

Valladolid, 10 de enero de 2013.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003475-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a modificaciones de la zona básica de salud cuyo municipio de cabecera en la actualidad es Aldeadávila de la Ribera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, PE/003475, relativa a modificaciones de la zona básica de salud cuyo municipio de cabecera en la actualidad es Aldeadávila de la Ribera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0803475-I, formulada por D. Fernando Pablos Romo y D.ª Mercedes Martín Juárez, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, sobre modificación de la Zona Básica de Salud de Aldeadávila de la Ribera (Salamanca).

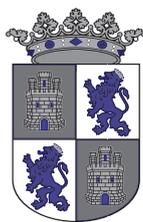
La delimitación territorial de las Zonas Básicas de Salud puede ser modificada, conforme establece el artículo 3 del Decreto 32/1988, de 18 de febrero, mediante propuesta de los Ayuntamientos, los Equipos de Atención Primaria o los Consejos de Salud de las propias zonas, efectuada a la Consejería de Sanidad.

En reunión celebrada el pasado 27 de septiembre de 2012 con los Alcaldes de los Ayuntamientos de la Comarca de Los Arribes del Duero, y a pregunta de alguno de ellos, se informó del procedimiento anteriormente citado.

A fecha de hoy, no consta en la Consejería de Sanidad ninguna propuesta de modificación territorial de la Zona Básica de Salud de Aldeadávila de la Ribera.

Valladolid, 18 de enero de 2013.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003481-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a nuevo proyecto de obras de la carretera provincial entre Caracena, Retortillo y Montejo de Tiermes de la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/003481, relativa a nuevo proyecto de obras de la carretera provincial entre Caracena, Retortillo y Montejo de Tiermes de la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de enero de 2013.

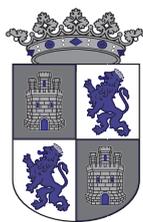
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0803481, formulada por D.ª Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a modificación del proyecto de tramo de carretera provincial entre la CP SO-V-1601 en Caracena y la CP SO-V-1606 de Retortillo a Montejo de Tiermes.

No procede nueva información pública dado que se trata de una modificación no sustancial de proyecto, en concreto, del proyecto de tramo de Carretera Provincial entre la CP SO-V-1601 (actualmente denominada SO-P-4123) en Caracena y la CP SO-V-1606 (actualmente autonómica SO-135) de Retortillo a Montejo de Tiermes, ya evaluado con Declaración de Impacto Ambiental hecha pública mediante Resolución de 29 de enero de 2007, de la Secretaría General de la Consejería de Medio Ambiente (BOCyL n.º 30, de 29 de enero de 2007), constando la realización del trámite de información pública en BOCyL n.º 42, de 1 de marzo de 2006 y en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos de Caracena y de Montejo de Tiermes.

Valladolid, 20 de diciembre de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003483-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a pago efectivo al Ayuntamiento de Soria para la promoción de viviendas de protección oficial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/003483, relativa a pago efectivo al Ayuntamiento de Soria para la promoción de viviendas de protección oficial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de enero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

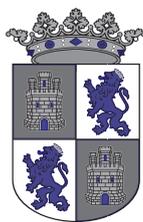
Contestación a la Pregunta Escrita 0803483, formulada por D.ª Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a pago al Ayuntamiento de Soria para la promoción de viviendas de protección oficial.

El abono se efectuará en el marco de la disponibilidad presupuestaria correspondiente de conformidad con la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para el año 2013.

Valladolid, 8 de enero de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003493-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a asistencias sanitarias de las mujeres que han sido víctimas de violencia de género, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/003493, relativa a asistencias sanitarias de las mujeres que han sido víctimas de violencia de género, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0803493-I, formulada por D.ª Esther Pérez Pérez, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, sobre medidas adoptadas para la asistencia sanitaria a mujeres víctimas de violencia de género.

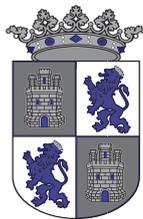
La tarjeta sanitaria es un documento que se emite a todas las personas que tengan acreditado el derecho a la asistencia sanitaria pública mediante el reconocimiento de la condición de asegurado o de beneficiario del mismo. Dicho reconocimiento corresponde al INSS, que es el organismo que tiene atribuida esta competencia.

En el caso de mujeres divorciadas, si no pueden ostentar por sí mismas la condición de aseguradas, seguirán teniendo derecho a las prestaciones de asistencia sanitaria como personas que tienen condición de beneficiarias de su ex cónyuge, tal y como recoge el artículo 3.1.b) del Real Decreto 1192/2012, de 3 de agosto.

En estos supuestos, el INSS sigue emitiendo los correspondientes duplicados de la cartilla de la Seguridad Social, sin necesidad de que la mujer mantenga contacto alguno con su ex cónyuge, situación que es de especial relevancia en los casos de violencia de género. Acorde con esta medida, la mujer tiene su propia tarjeta sanitaria, con independencia del tipo de aseguramiento.

Valladolid, 16 de enero de 2013.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003494-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Julio López Díaz y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a subvenciones para el fomento del empleo estable por cuenta ajena, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Julio López Díaz y D. Pedro Luis González Reglero, PE/003494, relativa a subvenciones para el fomento del empleo estable por cuenta ajena, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de enero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

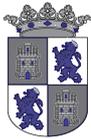
Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0803494, formulada por los Procuradores D. Julio López Díaz y D. Pedro González Reglero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a subvenciones para el fomento del empleo estable por cuenta ajena.

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia se adjunta anexada relación nominal de solicitudes presentadas al amparo de la Resolución de 20 de septiembre de 2012, por la que se convocan subvenciones para el fomento del empleo estable por cuenta ajena.

Serán subvencionables las contrataciones indefinidas de todos los sectores y si la contratación se formaliza en sectores emergentes y con perspectivas de crecimiento de empleo o para determinadas ocupaciones, se incrementará la cuantía de la subvención. En el caso de la transformación de contratos en indefinidos, se subvencionarán las transformaciones de los contratos en prácticas y de relevo en todos los sectores y las transformaciones de los contratos por obra o servicio que se formalicen en el ámbito de determinados sectores emergentes y con perspectivas de crecimiento de empleo.

Valladolid, 8 de enero de 2013.

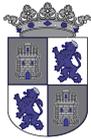
El Consejero,
Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez



SOLICITUDES FOMENTO DEL EMPLEO ESTABLE POR CUENTA AJENA

Resolución de 20 de septiembre de 2012

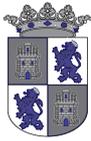
PROVINCIA	NOMBRE
AVILA	JUAN CARLOS JUAREZ GARCIA
AVILA	LAURA PERRINO GOMEZ
AVILA	LUCIA GARCIA MUÑOZ
AVILA	AARON GARCIA MARTIN-BUITRAGO
AVILA	CARMEN MARIA GORDO SANCHEZ
AVILA	MARTA GARCIA MORETA
ÁVILA	LAURA PERRINO GOMEZ
ÁVILA	LAURA PERRINO GOMEZ
ÁVILA	PUNTO REP 2006,S.L.
ÁVILA	CAJA RURAL DE SALAMANCA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO
ÁVILA	GESTORIA ADMINISTRATIVA VELASCO S.L.
ÁVILA	CENTRO DE PRODUCCION AVANZADO METALURGICO DE AVILA, S.L.
ÁVILA	PROGRAMACION LIEBRE, S.L.
ÁVILA	LÓPEZ Y TALAVERA HOTELES, S.L.
ÁVILA	LÓPEZ Y TALAVERA HOTELES, S.L.
ÁVILA	HEREDEROS DE FELISA ALBERTOS, CB
ÁVILA	EZEQUIEL H., S.L.
ÁVILA	ASAJA AVILA
ÁVILA	ASAJA AVILA
ÁVILA	NAVADARI, SLU
ÁVILA	NAVADARI, SLU
ÁVILA	NAVADARI, SLU
ÁVILA	GRANJA SAN CRISTOBAL, SOC. COOP.
ÁVILA	DANIEL VILLAGRA MORAN
BURGOS	RUBEN ALONSO MARTINEZ
BURGOS	JESUS JULIAN GIL DE LA PUENTE
BURGOS	ARKA SOFTWARE S.L.
BURGOS	PILAR CANTERO ROLDAN
BURGOS	FELIPE ORTIZ PRESA
BURGOS	JORGE SANTAMARIA PALACIOS
BURGOS	FERNANDO REDONDO SUAÑEZ
BURGOS	BEA Y NERE, S.L.
BURGOS	CARAZO, S.C.
BURGOS	CARAZO, S.C.
BURGOS	FERROPLAS COMERCIAL, S.L.
BURGOS	LORENA GUTIERREZ ALVAREZ
BURGOS	ALFONSO DOMINGO GONZALEZ
BURGOS	ALFONSO DOMINGO GONZALEZ
BURGOS	GASTEIZ GESTION Y MEDIACION DE SEGUROS, S.L.
BURGOS	LA FLOR BURGALESA, S.L.
BURGOS	CENTRO DE DIA PUERTA DEL PARRAL, SL.LE: (Sector Atención a personas en situación de dependencia)
BURGOS	HIJOS DE BRAULIO GARCIA S.A.
BURGOS	HIJOS DE BRAULIO GARCIA S.A.
BURGOS	PATRICIA CRESPO PEREZ
BURGOS	RAQUEL ROJAS PEREZ
BURGOS	OLGA GUADALUPE SANCHEZ ARRANZ
BURGOS	REPUESTOS Y ACERO ESPECIALES, S.L.
BURGOS	AZAHARA HORRILLO ESTRELLA
BURGOS	ENDAR, S.L.
BURGOS	JOSE ANTONIO SANCHEZ MEDINILLA
BURGOS	AIT PILOTAR, S.L.
BURGOS	NUEVO HOSPITAL DE BURGOS, S.A.
BURGOS	IMA 1, S.L.
BURGOS	IMA 1, S.L.



SOLICITUDES FOMENTO DEL EMPLEO ESTABLE POR CUENTA AJENA

Resolución de 20 de septiembre de 2012

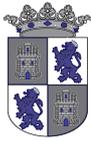
PROVINCIA	NOMBRE
AVILA	JUAN CARLOS JUAREZ GARCIA
BURGOS	GERO VITALIA BURGOS, S.L.: (Sector Atención a personas en situación de dependencia)
BURGOS	DAVID MUNGUÍA MEDIÁVILLA
BURGOS	VITOR MANUEL PEREIRA GOMES
BURGOS	1 COMA DOS MIRANDA, S.L.
BURGOS	CORREDURIA DE SEGUROS ASPURU, S.L.
BURGOS	PROMOTORA DE SERVICIOS MOTUA, S.L.
BURGOS	LA SOLANA EXPLOTACIONES HOSTELERAS BURGALÉASAS, S.L.
BURGOS	LOGÍSTICA SANMIVAL, S.L.
BURGOS	GARAJE ARANDINO, S.L.
BURGOS	BODEGAS ASENJO & MANSO S.L.
BURGOS	BODEGAS EL LAGAR DE ISILLA, S.A.
BURGOS	CARRION JAYVER, S.L.
BURGOS	ASOCIACION FAMILIARES Y AFECTADOS DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE DE BURGOS
BURGOS	RODOLFO RAMÍREZ GARCÍA Y OTRO, S.C.
BURGOS	MARIA DEL ROSARIO SALAMANCA GONZALEZ
BURGOS	PESCADOS PEDRO Y CARLOS, S.C.
BURGOS	DIRECCION ESTRATEGICA DEPORTIVA, S.L. : (Sector Atención a personas en situación de dependencia)
BURGOS	RODRIGUEZ Y RENES S.L.
BURGOS	MERCABASTOSUR SA
BURGOS	BURTERAPIA, S.L.
BURGOS	Z. MERCEDES BARRERA MENDEZ
BURGOS	RUTAS DE VINO, S.L.
BURGOS	F.P.G. TOURS, S.L.
BURGOS	ALVAREZ & FOUZ SERVICIOS INTEGRALES, S.L.
BURGOS	RODAMIENTOS DUERO, S.L.
BURGOS	NUEVO METAL DEL DUERO, S.L.
BURGOS	PABLO DE LAS HERAS, S.A.
BURGOS	MIGUEL ANGEL RAMON GARIGLIO
BURGOS	TOMAS BELLIDO SANCHEZ
BURGOS	SAEZ LOPEZ, MANUEL Y TORRECILLA CALLE, HELIODORO, S.C.
BURGOS	JOSE MARIA PEREZ ROJO
BURGOS	ELENA REBOLLO RODRIGUEZ
BURGOS	ELECTRO-SANZ HERMANOS, S.L.
BURGOS	CARPOMI, S.L.
BURGOS	LA FLOR BURGALÉSA, S.L.
BURGOS	DAVID ARNILLAS GONZALEZ
BURGOS	CONGELADOS ORBESA, S.A.
BURGOS	AUTOMOVILES CALIFORNIA, S.A.
BURGOS	BIOFACTORIA NATURAE ET SALUS, S.A.
BURGOS	BIG BOLERA, S.L.
LEON	TALLERES RICARDO GARCIA E HIJOS, S.L.
LEON	NOELIA VILLAGRASA MORON
LEON	OLGA GARCIA PEREZ
LEON	RUBEN ALONSO RODRIGUEZ
LEON	JAVIER LORENZO PASTOR
LEON	FIDALGO Y PANERA, S.L.: (Sector Atención a personas en situación de dependencia)
LEON	GREEN PLUMBER, S.L.
LEON	LEONESA DE PATATAS, S.L.
LEON	XERIDIA, S.L.: (Sector Tecnologías de la información y comunicación)
LEON	DONSAPAK, S.L.L.
LEON	HOGAR SOSTENIBLE Y MULTISERVICIOS, C.B.: (Sector Biomasa)
LEON	TALLERES ELECTROMECAÑICOS IXMA 2009, S.L.
LEON	TALLERES ELECTROMECAÑICOS IXMA 2009, S.L.



SOLICITUDES FOMENTO DEL EMPLEO ESTABLE POR CUENTA AJENA

Resolución de 20 de septiembre de 2012

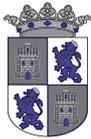
PROVINCIA	NOMBRE
AVILA	JUAN CARLOS JUAREZ GARCIA
LEON	MARIA DE LA PAZ LOPEZ JIMENEZ
LEON	CLINICA DENTAL EZEDENT ERAS, S.L.
LEON	DIRAMISAFI, S.L.
LEON	ROBERTO & HERRERO AUDITORES ASOCIADOS, S.L.
LEON	SUYER UNOCEROSEIS, S.L.
LEON	EZEQUIEL SIERRA LOPEZ
LEON	GERENCIA ENERGETICA, S.L.
LEON	TALLERES GARAL ORBIGO, S.L.
LEON	EMILIANO MAGIN ALBA ALONSO
LEON	MARCIAL GALLARDO AIRA
LEON	CRISTINA DESIREE LOPEZ RUIZ DE LA HERMOSA
LEON	CLINICA CRUZ DE JUAN, S.L.
LEÓN	NUTRIENTES LIQUIDOS, S.L.
LEÓN	AL DE VILLARBON C.B.
LEÓN	DANIEL SIERRA LLAMAS
LEÓN	ESTILO EUROPEO, S.L.
LEÓN	AGRONET SERVICIOS LOGISTICOS SL
LEÓN	AGRONET SERVICIOS LOGISTICOS SL
LEÓN	AGRONET SERVICIOS LOGISTICOS SL
LEÓN	AURBEN OCIO, S.L.
LEÓN	INMACULADA PILAR MATA APARICIO
LEÓN	INMACULADA PILAR MATA APARICIO
LEÓN	LEOMANIN, S.L.
LEÓN	PRE-VISION PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO VISUAL, S.L.
LEÓN	GRANJA GARCIA IGLESIAS S.C.
LEÓN	ARS 7 SEGOVIA S.L.
LEÓN	OSCAR GONZALEZ PONGA
LEÓN	ZULEMA OVIEDO PEREZ
LEÓN	CHANTAL ROHNE
LEÓN	VICENTE MANUEL DIZ VARELA
LEÓN	OSCAR GARCIA SUAREZ
LEÓN	DAVID ROLDAN CASTRO
LEÓN	ASESORIA DOS DE MAYO S.L.
LEÓN	ANA ROSA ANDRES ATIENZA
LEÓN	HECTOR MIGUEL JANÓ ARRUEBARRENA
LEÓN	EMBUTIDOS VEGA DEL TUERTO, S.L.
LEÓN	ISIDRO JUAREZ PRIETO
LEÓN	ANA MARIA ALVAREZ ARIAS
LEÓN	PABLO MARCOS SANCHEZ
LEÓN	JOSE LUIS BOBIS MIERES
LEÓN	CENTRO DE FISIOTERAPIA LEON, S.L.
LEÓN	RUTH GARCIA ALVAREZ
LEÓN	ISIDRO GALLEGÓ RODRÍGUEZ
LEÓN	MARCIAL GALLARDO AIRA
LEÓN	JOSE MARIA CASTRO RODRIGUEZ
LEÓN	MARIA COVADONGA CHAMORRO ALVAREZ
LEÓN	TARANILLA CLINICAS, S.L.
LEÓN	ARALIA SERVICIOS SOCIOSANITARIOS S.A.: (Sector Atención a personas en situación de dependencia)
LEÓN	ESCUELA Y PARQUE INFANTIL APRENDER JUGANDO, S.L.
LEÓN	JOSE RAMON CHUECA GIL
LEÓN	MEDIAPLANET PRODUCCIONES S.L.
LEÓN	ISIDRO DIEZ FERNANDEZ
LEÓN	CRISTINA CONESA SOBRIN



SOLICITUDES FOMENTO DEL EMPLEO ESTABLE POR CUENTA AJENA

Resolución de 20 de septiembre de 2012

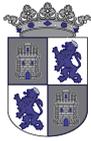
PROVINCIA	NOMBRE
AVILA	JUAN CARLOS JUAREZ GARCIA
LEÓN	OSCAR MARTINEZ PERALES
LEÓN	LUIDA BIERZO SOCIEDAD LIMITADA LABORAL
LEÓN	AYD FISIOTERAPIA S.L.L.
LEÓN	AYD FISIOTERAPIA S.L.L.
LEÓN	BUFETE GESICO S.L.
LEÓN	BUFETE GESICO S.L.
LEÓN	BUFETE GESICO S.L.
LEÓN	JOSE LUIS TIJERA SUAREZ
PALENCIA	Mª DE BETANIA ESPESO REBOLLO
PALENCIA	JOSE MARIA RODRIGUEZ VALLADARES
PALENCIA	JOSEP BOLAÑO GURI
PALENCIA	ALBERTO OBESO PIGAZO
PALENCIA	JESUS VELEZ GUTIERREZ
PALENCIA	CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS CASTAÑEDA S.L.
PALENCIA	INDUSTRIAS PLASTICAS DEL PISUERGA, S.A.
PALENCIA	INDUSTRIAS PLASTICAS DEL PISUERGA, S.A.
PALENCIA	INDUSTRIAS PLASTICAS DEL PISUERGA, S.A.
PALENCIA	INDUSTRIAS PLASTICAS DEL PISUERGA, S.A.
PALENCIA	INDUSTRIAS PLASTICAS DEL PISUERGA, S.A.
PALENCIA	INDUSTRIAS PLASTICAS DEL PISUERGA, S.A.
PALENCIA	ZAMORANO Y BREZMES, S.L.
PALENCIA	Mª ASCENSION GARCIA ARISTIN
PALENCIA	SAT QUINTA DIEZ Nº 372
PALENCIA	ALYBER SC
PALENCIA	ALYBER SC
PALENCIA	SANTOS GARCIA MUNUERA
PALENCIA	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTROL CASTELLANAS, S.L.
PALENCIA	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTROL CASTELLANAS, S.L.
PALENCIA	SANTOS GARCIA MUNUERA
PALENCIA	INVERSIONES PALENTINAS 2012, SL
PALENCIA	CESAR SANTAMARIA SANCHEZ
PALENCIA	CESAR SANTAMARIA SANCHEZ
PALENCIA	MERCERIA SANFER, SL
PALENCIA	PATRICIA ORDAS AGUADO
PALENCIA	PRODUCCION POR MECANIZADO PALENCIA, SL
PALENCIA	CLINICA LEFORM, S.L.
PALENCIA	FUNDACION NEUROVIDA
PALENCIA	MONMETAL 2006, S.L.
PALENCIA	MONMETAL 2006, S.L.
PALENCIA	CENTRO AUDITIVO GONZALO, C.B.
PALENCIA	GEROVITALIA PALENCIA, S.L.: (Sector Atención a personas en situación de dependencia)
PALENCIA	GEROVITALIA PALENCIA, S.L.: (Sector Atención a personas en situación de dependencia)
PALENCIA	LA HERRAMIENTA INDUSTRIAL, S.L.
PALENCIA	AUTOPUNTO VEHICULOS INDUSTRIALES, S.L.U.
PALENCIA	GALLETAS SIRO, S.A.
PALENCIA	S.A.T. Nº 2126 "LOS FRANCO"
PALENCIA	HERMANOS FERNANDEZ DIEZ, S.C.
PALENCIA	DECORACIONES ULLOA C.B.
PALENCIA	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS HGO, S.C.
PALENCIA	RESIDENCIA DE MAYORES LA JULIA, S.L.: (Sector Atención a personas en situación de dependencia)
PALENCIA	RESIDENCIA DE MAYORES LA JULIA, S.L.: (Sector Atención a personas en situación de dependencia)
PALENCIA	RESIDENCIA DE MAYORES LA JULIA, S.L.: (Sector Atención a personas en situación de dependencia)
PALENCIA	RESIDENCIA DE MAYORES LA JULIA, S.L.: (Sector Atención a personas en situación de dependencia)
PALENCIA	RESIDENCIA DE MAYORES LA JULIA, S.L.: (Sector Atención a personas en situación de dependencia)



SOLICITUDES FOMENTO DEL EMPLEO ESTABLE POR CUENTA AJENA

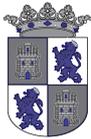
Resolución de 20 de septiembre de 2012

PROVINCIA	NOMBRE
AVILA	JUAN CARLOS JUAREZ GARCIA
PALENCIA	RESIDENCIA DE MAYORES LA JULIA, S.L.: (Sector Atención a personas en situación de dependencia)
PALENCIA	RESIDENCIA DE MAYORES LA JULIA, S.L.: (Sector Atención a personas en situación de dependencia)
PALENCIA	RESIDENCIA DE MAYORES LA JULIA, S.L.: (Sector Atención a personas en situación de dependencia)
PALENCIA	JUAN CARLOS BARCENILLA VALIÑAS
PALENCIA	IGOR AUTOMOCION, S.L.U.
PALENCIA	EMILIO GUTIERREZ TEJEDOR
PALENCIA	CIVIL 4, S.L.
SALAMANCA	BEATRIZ RIESCO GAGO
SALAMANCA	ALMACEN Y DISTRIBUCIONES PINTURALBA, S.L.
SALAMANCA	M. ESTHER SANTAMARIA PEREZ
SALAMANCA	GESTION DE GUIJUELO, S.L.
SALAMANCA	LA LONJA DE GUIJUELO, S.L.
SALAMANCA	LA LONJA DE GUIJUELO, S.L.
SALAMANCA	LA LONJA DE GUIJUELO, S.L.
SALAMANCA	FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ CARRASCO
SALAMANCA	FELIX SANCHEZ VICENTE
SALAMANCA	DENTAL NOVA 3000, S.L.
SALAMANCA	M. BELEN MONTERO GONZALEZ
SALAMANCA	CARNICAS SIERRA DEL AGUILA, S.L.
SALAMANCA	CARNICAS SIERRA DEL AGUILA, S.L.
SALAMANCA	CARNICAS SIERRA DEL AGUILA, S.L.
SALAMANCA	CARNICAS SIERRA DEL AGUILA, S.L.
SALAMANCA	JUANA LUCINDA BURGOS BETANCOURT
SALAMANCA	SATURNINO GOMEZ SANCHEZ
SALAMANCA	JUAN MANUEL ALMARAZ MARCOS
SALAMANCA	ART PICASS, SL.
SALAMANCA	TAMAR RACHEL GROVES
SALAMANCA	DAVID MIEDES CASAS
SALAMANCA	DAVID MIEDES CASAS
SALAMANCA	FERNANDO VICENTE HERNANDEZ
SALAMANCA	MANTEQUERIAS HERMANOS GONZALEZ
SALAMANCA	SAVEANOS&SALVENANO, S.L. UNIPERSONAL
SALAMANCA	IMAGEN FIJA, S.L.
SALAMANCA	MARIA CATALINA FERNANDEZ GARCIA
SALAMANCA	COOP. MACOTERA SDAD. COOP.
SALAMANCA	FUNDACION INES LUNA TERRERO
SALAMANCA	JUAN VICENTE SÁNCHEZ LÓPEZ
SALAMANCA	ELIAS SEVILLANO CORRAL
SALAMANCA	JACAR SALAMANCA, C.B.
SALAMANCA	FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ DEL RIO
SALAMANCA	AUTO IMPECABLE, S.L.
SALAMANCA	ASOCIACION RETO A LA ESPERANZA
SALAMANCA	SOCIEDAD COOPERATIVA RETO A LA ESPERANZA
SALAMANCA	ERNESTO LEARTE CORRAL
SALAMANCA	CONGELADOS MATA Y MARTIN, S.L
SALAMANCA	CHEN HUNGSHENG
SALAMANCA	SYLWIA EWA NOSKOWSKA
SALAMANCA	JAVIER SALINERO JAEN
SALAMANCA	ASOCIACION RETO A LA ESPERANZA
SALAMANCA	COMUNICACIONES INTERLINK SL

**SOLICITUDES FOMENTO DEL EMPLEO ESTABLE POR CUENTA AJENA**

Resolución de 20 de septiembre de 2012

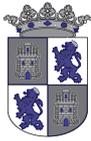
PROVINCIA	NOMBRE
AVILA	JUAN CARLOS JUAREZ GARCIA
SALAMANCA	ANTONIO BERROCAL FEJOO
SALAMANCA	INES SANCHEZ-LAULHE GIL
SALAMANCA	RUMALCAR SALAMANCA, S.L.
SALAMANCA	JULIAN RODRIGUEZ SANCHEZ
SALAMANCA	BEATRIZ ESTEVEZ REVILLA
SALAMANCA	FISIOSALUD SALAMANCA, S.L.
SALAMANCA	JOSE LUIS DOMINGUEZ MARCOS
SALAMANCA	BEATRIZ ESTEVEZ REVILLA
SALAMANCA	MARIA NURIA ANDRES GALLEN
SALAMANCA	TOSBLE, S.L.
SALAMANCA	TOSBLE, S.L.
SALAMANCA	PEDRO LOPEZ POLO
SALAMANCA	GUADALUPE MATEOS HOLGADO
SALAMANCA	MARIA NURIA ANDRES GALLEN
SALAMANCA	GUADALUPE MATEOS HOLGADO
SALAMANCA	LANERA DEL OESTE, S.L.
SALAMANCA	HORNO PANADERIA Y BOLLERIA EL ZURGUEN, C.B.
SALAMANCA	DESARROLLOS EMPRESARIALES ULTAZAMA, S.L.
SALAMANCA	EXPLOTACION AGROPECUARIA HERGASAN, S.L.
SALAMANCA	GUILLEMBIS, S.L.
SALAMANCA	ISABEL MARTIN RODRIGUEZ
SALAMANCA	ISABEL MARTIN RODRIGUEZ
SALAMANCA	DISTRIBUIDORA SALMANTINA DE PAPEL, S.L.
SALAMANCA	TORO 22 PARAFARMACIA, S.L.
SALAMANCA	SUISSE APPLICATION SECURITY SOFTWARE,S.L.
SALAMANCA	CAFETERIA M3, C.B.
SALAMANCA	HELMANTICA DE OCIO Y EVENTOS, S.L.
SALAMANCA	MARIA DE LA O MURIEL ALONSO
SALAMANCA	CONFRANDES,S.L.
SALAMANCA	LATSENI, S.L.
SALAMANCA	DIALBERCA, S.L.
SEGOVIA	CONECTA 4 GROUP, S.L.: (Sector Tecnologías de la Información y la Comunicación)
SEGOVIA	CONECTA 4 GROUP, S.L.: (Sector Tecnologías de la Información y la Comunicación)
SEGOVIA	SOLAR INVECO, S.L.
SEGOVIA	MIRIAM DE LA CALLE ESCOLAR
SEGOVIA	ALFONSO BLANCO NIETO
SEGOVIA	OSCAR BLANCO SANCHEZ
SEGOVIA	RAQUEL SENOVILLA GARCIA
SEGOVIA	HECTOR GUIJARRO SANZ
SEGOVIA	HECTOR GUIJARRO SANZ
SEGOVIA	GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES S.L.U.: (Sector Medioambientales)
SEGOVIA	FELIX BLANCO CONTRERAS
SEGOVIA	J.G. QUIMICAS IMPERMEABILIZACION, S.L.
SEGOVIA	SUSANA MORENO ANTON
SEGOVIA	TASSICA EMERGENCY TRAINNING & RESEARCH, S.A.
SEGOVIA	Mª JOSE MUNICIO JIMENO
SEGOVIA	SUSANA MORENO ANTON
SEGOVIA	PEMAR AYLLON, S.C.
SEGOVIA	FRANCISCO JAVIER GOMEZ SANZ
SEGOVIA	CESAR OTERO LOPEZ



SOLICITUDES FOMENTO DEL EMPLEO ESTABLE POR CUENTA AJENA

Resolución de 20 de septiembre de 2012

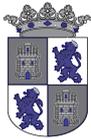
PROVINCIA	NOMBRE
AVILA	JUAN CARLOS JUAREZ GARCIA
SEGOVIA	EDULIS, C.B.
SORIA	FRANCISCO JAVIER SANZ MARTIN
SORIA	LA DEHESA DE OSMA - HOSTAL RESTAURANTE, S.L.
SORIA	LOS NENES 2.0, S.L.U.
SORIA	LOS NENES 2.0, S.L.U.
SORIA	MORENO SANZ 2009, S.L.
SORIA	NATALIA GARCIA GARCIA
SORIA	MARIA DEL CARMEN ANTONIA SANTAMARIA IRIGOYEN
SORIA	MERLIN CENTER, S.L.
SORIA	CASA ZAPATA, S.L.
SORIA	FERNANDO MANUEL DEL ARCO GUTIERREZ
SORIA	FERNANDO VEGA LOPEZ
SORIA	JOSE ANTONIO CEDAZO ANTON
SORIA	STAFF PLUS, S.L.U.
SORIA	HORMIGONES ALMAZAN, S.A.
SORIA	EDUARDO RODRIGO HERNANDEZ
SORIA	FORJAS DE CASTILLA, S.A.
SORIA	MECANIZADOS Y MANTENIMIENTOS JIMENO, S.L.
SORIA	GRAVAS Y ÁRIDOS HERMANOS DUEÑAS, S.L.
SORIA	REPLAY BALLS EUROPE, S.L.
SORIA	AGUSTIN APARICIO ALONSO
SORIA	ARALIA SERVICIOS SOCIOSANITARIOS S.A.
SORIA	JESUS JAVIER ESTERAS MUÑOZ
SORIA	REPLAY BALLS EUROPE, S.L.
SORIA	AYLLON Y ASOCIADOS ESTUDIO DE DISEÑO, S.L.
SORIA	TRANSPORTES OCILIS, S.L.
SORIA	IROKOVET, S.L.L
SORIA	BODEGAS Y VIÑEDOS ACEÑA, S.C.
SORIA	GLORIA CID MARTINEZ
SORIA	SICYE GABINETE DE SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L.
SORIA	VENTA DE VALCORBA, S.C.
SORIA	JUAN CARLOS SANZ TEJERO
SORIA	RAFAEL GIL VARAS
SORIA	RAFAEL GIL VARAS
SORIA	CALZADOS ALCUBILLA, C.B.
SORIA	LIZAGA SORIA, S.L.
SORIA	MEVION TECHNOLOGY, S.L.: (Sector Control de Contaminación)
SORIA	RAQUEL MARTINEZ GARCIA
SORIA	CARLOS RODRIGUEZ BRIONGOS
SORIA	JOSE VELA SIMON
VALLADOLID	HERMANOS RIVERO C.B.
VALLADOLID	JOSE ALVAREZ ALVAREZ
VALLADOLID	EL TALLER DE ALBERTO, C.B.
VALLADOLID	EL TALLER DE ALBERTO, C.B.
VALLADOLID	MARIA ZAIDA MARTÍNEZ PEREZ
VALLADOLID	SUTO GESTION, S.L.
VALLADOLID	MARIA LUISA ESCUDERO DIEZ
VALLADOLID	SOLOHAYPADEL, S.L.
VALLADOLID	SOLOHAYPADEL, S.L.
VALLADOLID	JOSE ANTONIO MARTIN MARTIN
VALLADOLID	JORGE ESTEBAN GARCIA ROJAS
VALLADOLID	LA ESTRELLADERA,S.L.
VALLADOLID	RIDRUEJO Y ASOCIADOS ASESORES,S.L.



SOLICITUDES FOMENTO DEL EMPLEO ESTABLE POR CUENTA AJENA

Resolución de 20 de septiembre de 2012

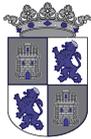
PROVINCIA	NOMBRE
AVILA	JUAN CARLOS JUAREZ GARCIA
VALLADOLID	CCL ALIMENARIA LAB, S.L.
VALLADOLID	ANA ABEL MOURA LUIS
VALLADOLID	MARIA ISABEL MUÑOZ ANTON
VALLADOLID	MARIA ISABEL MUÑOZ ANTON
VALLADOLID	APLICACIONES TECNICAS ECOLOGICAS, S.L.
VALLADOLID	ECORESVA, S.L.U.
VALLADOLID	CASA SANTIVERI, S.L.
VALLADOLID	CONVENTO DE SAN PABLO Y SAN GREGORIO
VALLADOLID	DOMTORRES S.L.
VALLADOLID	TRASEL SERVICIOS AMBIENTALES, S.L.
VALLADOLID	FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO PARA ANCIANOS
VALLADOLID	CEREZO YUSTE, S.L.
VALLADOLID	ENCUADERNACIONES,COPIAS Y OFFSETT, S.L..
VALLADOLID	PEÑAFIEL HNOS. AGUADO, S.L.
VALLADOLID	ASCENSORES ZENER, S.L.U.
VALLADOLID	ASCENSORES ZENER, S.L.U.
VALLADOLID	PABLO ABASCAL MARTINEZ
VALLADOLID	RAUL VAZQUEZ OLMOS
VALLADOLID	ALFREDO RECIO E HIJOS, S.L.
VALLADOLID	MARIA JESUS SAEZ ZAMORANO
VALLADOLID	MARIA JESUS SAEZ ZAMORANO
VALLADOLID	MARIA JESUS SAEZ ZAMORANO
VALLADOLID	ROSA MARIA FERNANDEZ MELLADO LOPEZ
VALLADOLID	FLORESAUTO MOTOR, S.L.
VALLADOLID	CARLOS A. GONZALEZ GONZALEZ
VALLADOLID	CARMEN M. SOBRINO HEBRERO
VALLADOLID	MARINA GREGORIO HERNANDEZ
VALLADOLID	JESUS GONZALEZ Y EDUARDO GONZALEZ,C.B.
VALLADOLID	CARLA JUNQUERA MARQUES
VALLADOLID	CARLA JUNQUERA MARQUES
VALLADOLID	MARIA VIOLETA GARCIA GONZALEZ
VALLADOLID	ESTACION DE SERVICIO FUENTE BERROCAL S.L.
VALLADOLID	SOLID GEAR, S.L.
VALLADOLID	SOLID GEAR, S.L.
VALLADOLID	SOLID GEAR, S.L.
VALLADOLID	SOLID GEAR, S.L.
VALLADOLID	SOLID GEAR, S.L.
VALLADOLID	SOLID GEAR, S.L.
VALLADOLID	SOLID GEAR, S.L.
VALLADOLID	MANZANA SEIS, S.L.
VALLADOLID	MANZANA SEIS, S.L.
VALLADOLID	ROYAL CLEAN, S.L.
VALLADOLID	AGORA BROKER CORREDURIA DE SEGUROS, S.L.
VALLADOLID	AGORA BROKER CORREDURIA DE SEGUROS, S.L.
VALLADOLID	ARIAS QUINTANILLA, S.L.
VALLADOLID	ESTACION DE SERVICIO FUENTE BERROCAL S.L.
VALLADOLID	ANGEL SAUL BLANCO BARREDO
VALLADOLID	ANGEL SAUL BLANCO BARREDO
VALLADOLID	ERCHUS 2012, S.L.
VALLADOLID	PAZ MARTIN GONZALEZ
VALLADOLID	EDUARDO DAVID FERNANDEZ LOPEZ
VALLADOLID	RIEGOS 2010, S.L.
VALLADOLID	3G SOLUCIONES MOVILIDAD, S.L.



SOLICITUDES FOMENTO DEL EMPLEO ESTABLE POR CUENTA AJENA

Resolución de 20 de septiembre de 2012

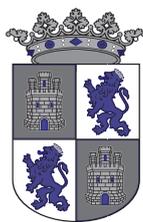
PROVINCIA	NOMBRE
AVILA	JUAN CARLOS JUAREZ GARCIA
VALLADOLID	RODRIGO GARCIA BUENO
VALLADOLID	TALLERES EBAIS, S.L.
VALLADOLID	SOLUCIONES INTEGRALES PARA CLIENTES EMPRESARIALES, S.L.
VALLADOLID	SOLUCIONES INTEGRALES PARA CLIENTES EMPRESARIALES, S.L.
VALLADOLID	SOLUCIONES INTEGRALES PARA CLIENTES EMPRESARIALES, S.L.
VALLADOLID	GARCIA HERRERA, S.C.
VALLADOLID	GARCIA HERRERA, S.C.
VALLADOLID	TORBAS, C.B.
VALLADOLID	PROXIMA SYSTEMS, S.L.: (Sector Tecnologías de la Información y la Comunicación)
VALLADOLID	TRATAMIENTOS COMBINADOS DE AMIANTO, S.L.U.
VALLADOLID	JUAN VILLA HERRERO
VALLADOLID	FUENCISLA ROJO DE FRUTOS
VALLADOLID	ANA MARIA PEREZ PUENTE
VALLADOLID	MARIA ISABEL PEREZ CABALLERO
VALLADOLID	ANAUEL FINANCE ESPAÑA,S.A.
VALLADOLID	OUTSOURCING SIGNO-SERVICIOS INTEGRALES GRUPO NORTE, S.L.
VALLADOLID	FORSEL CONSULTING, S.L.
VALLADOLID	FORSEL CONSULTING, S.L.
VALLADOLID	FORSEL CONSULTING, S.L.
VALLADOLID	FORSEL CONSULTING, S.L.
VALLADOLID	VAZAECO DE CASTILLA Y LEON, SC
VALLADOLID	ESTRUCTUVALL MONTAJES Y SERVICIOS, S.L.
VALLADOLID	A&E PROYECTOS GOÑI Y CASAÑE,S.L.
VALLADOLID	JESUS GONZALEZ ABRIL
VALLADOLID	ANTONIO CALLEJO GONZALEZ
VALLADOLID	ROSANA BOSCARINO SAEZ
VALLADOLID	ENERGINOBA BATERIAS Y MANTENIMIENTOS, S.L.
VALLADOLID	EL TALLER DE ALBERTO, C.B.
VALLADOLID	LOS VIAJES DE OSCAR 2.0, S.L.
VALLADOLID	BOTERO DEL AMO, C.B.
VALLADOLID	MACAMI CLINICA LASER, S.L.
VALLADOLID	MACAMI CLINICA LASER, S.L.
VALLADOLID	MACAMI CLINICA LASER, S.L.
VALLADOLID	D. Y P. MIGUEZ, S.L.
VALLADOLID	DISEÑO IMPLEMENTACION Y OPTIMIZACION DE SISTEMAS, S.L.: (Sector Tecnologías de la Información y la
VALLADOLID	ASE PSIKE, S.L.
VALLADOLID	NEOPYME GESTION, S.L.L.
VALLADOLID	ICON INGENIEROS, S.L.
VALLADOLID	ICON INGENIEROS, S.L.
VALLADOLID	TALLERES DOMINAUTO, S.L.
VALLADOLID	MECHANICAL LINKAGE SOLUTIONS, S.L.
VALLADOLID	VITAL INNOVA, S.L.N.E.: (Sector Tecnologías de la Información y la Comunicación)
VALLADOLID	ANNA CANTALOZELLA PLANAS
VALLADOLID	CERVECERIA EL PUEBLO, S.L.
VALLADOLID	FOUNDRY GLOBAL SERVICE, S.L.
VALLADOLID	LA FLECHA MOTOR, S.L.
VALLADOLID	J. C. CAPELLAN LOPEZ, S.L.
VALLADOLID	DISTRIBUCIONES MIGUEL ANGEL 2009, S.L.
VALLADOLID	ARRANZ SANZ DISTRIBUCIONES, S.L.
VALLADOLID	IBERICA SOLAR, S.L.
VALLADOLID	AUTOMOCIÓN A. CEREZO, S.L.
VALLADOLID	AUTOMOCIÓN A. CEREZO, S.L.
VALLADOLID	QUAM ARQUITECTURA,S.L.P.



SOLICITUDES FOMENTO DEL EMPLEO ESTABLE POR CUENTA AJENA

Resolución de 20 de septiembre de 2012

PROVINCIA	NOMBRE
AVILA	JUAN CARLOS JUAREZ GARCIA
VALLADOLID	BODEGAS VEGANZONES, S.L.
VALLADOLID	BERZAL BRICOMADERAS, S.L.
VALLADOLID	AURA AUDITORES,S.L.
VALLADOLID	ENOGES CONSULTORES,S.L.
VALLADOLID	GERMAN GOMEZ GARCIA
VALLADOLID	1A INGENIEROS, S.L.P.: (Sector Eficiencia Energética)
VALLADOLID	ANTONIO REY GIL
VALLADOLID	KAROL CAMILO PAIVA
VALLADOLID	LUIS CARLOS HERNANDEZ, S.L.
ZAMORA	NECUN 2011,S.L.
ZAMORA	MIGUEL ANGEL ALIJAS RODRÍGUEZ
ZAMORA	LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
ZAMORA	LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
ZAMORA	TALLER CENTRAL DIESEL C.B.
ZAMORA	MARIA LOURDES DE LUZ DOMINGUEZ
ZAMORA	MARIA LOURDES DE LUZ DOMINGUEZ
ZAMORA	MARIA LOURDES DE LUZ DOMINGUEZ
ZAMORA	ANGEL FERNANDEZ POYO
ZAMORA	Mª CARMEN SALVADOR HIDALGO
ZAMORA	BELUROSEC, S.L.
ZAMORA	CLAUDIA PALACIOS MARTIN
ZAMORA	CLAUDIA PALACIOS MARTIN
ZAMORA	GELINZA 2011 S.L.
ZAMORA	TIENDAS ORO, SDAD. COOP.
ZAMORA	JOSE MANUEL FERNANDO PASCUAL
ZAMORA	RAUL ZURRON CIFUENTES
ZAMORA	ANA MARIA GAGO DE PEDRO
ZAMORA	Mª SOLEDAD CORCHERO PEQUE
ZAMORA	HOSTELERIA COARSAS, S.L.
ZAMORA	BELUROSEC, S.L.
ZAMORA	FRUTAS Y VERDURAS ZAMORA S.L.
ZAMORA	MILPAIN, S.L.
ZAMORA	SAN TORCUATO LIBRERÍA MIL HOJAS S.L.
ZAMORA	NOELIA DE LA TORRE PÉREZ
ZAMORA	OKAPI SPL ZAMORA S.L.
ZAMORA	Mª CRUZ MARCOS GÓMEZ
ZAMORA	JESICA LÓPEZ MARTÍN
ZAMORA	JOSE ANTONIO RAMOS, S.L.
ZAMORA	GRESICAL SERVICIOS GENERALES S.L.
ZAMORA	FITOSANITARIOS TORO, S.L.
ZAMORA	ANA MARIA GARCIA TALEGON
ZAMORA	JESUS MATILLA GARCIA



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003495-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Julio López Díaz y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a subvenciones destinadas a la financiación del Programa Dual de Formación y Empleo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Julio López Díaz y D. Pedro Luis González Reglero, PE/003495, relativa a subvenciones destinadas a la financiación del Programa Dual de Formación y Empleo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de enero de 2013.

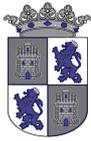
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0803495, formulada por los Procuradores D. Julio López Díaz y D. Pedro González Reglero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a subvenciones destinadas a la financiación del Programa Dual de Formación y Empleo.

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia se adjunta anexada relación nominal de solicitudes presentadas al amparo de la Resolución de 12 de noviembre de 2012, por la que se convocan subvenciones destinadas a la financiación del Programa Dual de Formación y Empleo para los años 2013 y 2014.

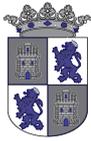
Valladolid, 8 de enero de 2013.

El Consejero,
Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez



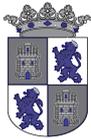
SOLICITUDES PROGRAMA DUAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO 2013-2014
Resolución de 12 de noviembre de 2012

PROVINCIA	ENTIDAD PROMOTORA
AVILA	ESCUELAS CAMPESINAS DE AVILA
AVILA	DIPUTACION AVILA
AVILA	AYUNTAMIENTO NAVAS DEL MARQUES
AVILA	MNCIDAD.COMARCA DE MADRIGAL
AVILA	AYUNTAMIENTO EL HOYO DE PINARES
AVILA	AYUNTAMIENTO EL TIEMBLO
AVILA	AYUNTAMIENTO AVILA
AVILA	AYUNTAMIENTO LA ADRADA
AVILA	AYUNTAMIENTO SOTILLO DE LA ADRADA
AVILA	ASOC. DESARROLLO RURAL MORAÑA
AVILA	AYUNTAMIENTO GUISANDO
AVILA	AYUNTAMIENTO MOMBELTRAN
AVILA	AYUNTAMIENTO EL ARENAL
AVILA	AYUNTAMIENTO EL HORNILLO
AVILA	AYUNTAMIENTO CANDELEDA
AVILA	AYUNTAMIENTO CANDELEDA
AVILA	AYUNTAMIENTO BURGOHONDO
AVILA	AYUNTAMIENTO LAS BERLANAS
AVILA	AYUNTAMIENTO ARENAS DE S.PEDRO
AVILA	AYUNTAMIENTO AREVALO
AVILA	AYUNTAMIENTO PIEDRAHITA
AVILA	AYUNTAMIENTO PIEDRALAVES
AVILA	CONFEDERACION ABULENSE EMPRESARIOS
AVILA	AYUNTAMIENTO LANZAHITA
BURGOS	ASOC PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO DE BURGOS-EL ALBA
BURGOS	AYUNTAMIENTO HUERTA DE ARRIBA
BURGOS	DIPUTACION BURGOS
BURGOS	DIPUTACION BURGOS
BURGOS	ASOC PADRES Y FAMILIARES DE PERSONAS CON RETRASO MENTAL
BURGOS	FUNDACION LESMES
BURGOS	AYUNTAMIENTO MELGAR DE FERNAMENTAL
BURGOS	AYUNTAMIENTO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
BURGOS	AYUNTAMIENTO BURGOS
BURGOS	AYUNTAMIENTO BURGOS
BURGOS	MANCOMUNIDAD OCA-TIRON
BURGOS	AYUNTAMIENTO PINILLA DE BARRUECOS
BURGOS	JUNTA DE LEDANIA "HDAD VILLAS SALAS INFANTES, CASTRILLO
BURGOS	AYUNTAMIENTO SALAS DE LOS INFANTES
BURGOS	ASOCIACION MONTE MODELO URBION
BURGOS	AYUNTAMIENTO ARANDA DE DUERO
BURGOS	AYUNTAMIENTO ARANDA DE DUERO
BURGOS	AYUNTAMIENTO MIRANDA DE EBRO
BURGOS	AYUNTAMIENTO MIRANDA DE EBRO
BURGOS	AYUNTAMIENTO MIRANDA DE EBRO
BURGOS	VITA FLUMEN
BURGOS	AYUNTAMIENTO CARDEÑADIJO
BURGOS	AYUNTAMIENTO BRIVIESCA
BURGOS	AYUNTAMIENTOMEDINA DE POMAR
BURGOS	AYUNTAMIENTOVILLARCAYO MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA



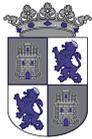
SOLICITUDES PROGRAMA DUAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO 2013-2014
Resolución de 12 de noviembre de 2012

PROVINCIA	ENTIDAD PROMOTORA
BURGOS	AYUNTAMIENTOVALLE DE TOBALINA
BURGOS	MNCIDAD.ALTA SIERRA DE PINARES
LEON	AYUNTAMIENTOSAN ANDRES DEL RABANEDO
LEON	FULDEFE (FUNDACION LEONESA DESARROLLO ECO., FORMACION Y EMPLEO)
LEON	FULDEFE (FUNDACION LEONESA DESARROLLO ECO., FORMACION Y EMPLEO)
LEON	ASOC.PROTECTORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
LEON	AYUNTAMIENTOMANSILLA DE LAS MULAS
LEON	DIPUTACION LEON
LEON	FUNDACION SECRETARIADO GRAL.GITANO
LEON	AYUNTAMIENTOBEMBIBRE
LEON	AYUNTAMIENTOBEMBIBRE
LEON	ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE LEON
LEON	AYUNTAMIENTOCHOZAS DE ABAJO
LEON	AYUNTAMIENTOVILLAQUILAMBRE
LEON	AYUNTAMIENTOVILLAQUILAMBRE
LEON	AYUNTAMIENTOPALACIOS DEL SIL
LEON	AYUNTAMIENTOCACABELOS
LEON	AYUNTAMIENTOCUBILLOS DEL SIL
LEON	AYUNTAMIENTOSAHAGUN
LEON	AYUNTAMIENTO FABERO
LEON	AYUNTAMIENTO LA BAÑEZA
LEON	AYUNTAMIENTOVILLAFRANCA DEL BIERZO
LEON	AYUNTAMIENTOVEGA DE ESPINAREDA
LEON	AYUNTAMIENTOBALBOA
LEON	AYUNTAMIENTOFABERO
LEON	AYUNTAMIENTOMOLINASECA
LEON	AYUNTAMIENTOTORENO
LEON	AYUNTAMIENTOCAMPONARAYA
LEON	AYUNTAMIENTO CARRACEDELO
LEON	AYUNTAMIENTO PONFERRADA
LEON	AYUNTAMIENTO PONFERRADA
LEON	AYUNTAMIENTO TORAL DE LOS VADOS
LEON	AYUNTAMIENTO CISTIerna
LEON	AYUNTAMIENTO VALENCIA DE DON JUAN
LEON	AYUNTAMIENTO TORRE DEL BIERZO
LEON	CONSEJO COMARCAL DEL BIERZO
LEON	AYUNTAMIENTO CUADROS
PALENCIA	AYUNTAMIENTO DUEÑAS
PALENCIA	FUNDACION SAN CEBRIAN
PALENCIA	DIPUTACION PALENCIA
PALENCIA	AYUNTAMIENTO PALENCIA
PALENCIA	DIPUTACION PALENCIA
PALENCIA	AYUNTAMIENTO GRIJOTA
PALENCIA	AYUNTAMIENTO CARRION DE LOS CONDES
PALENCIA	AYUNTAMIENTO VENTA DE BAÑOS
PALENCIA	FUNDACION STA. Mª LA REAL-CER
PALENCIA	FUNDACION STA. Mª LA REAL-CER
PALENCIA	AYUNTAMIENTO ALAR DEL REY
PALENCIA	AYUNTAMIENTO TORQUEMADA
PALENCIA	FUNDACION STA. Mª LA REAL-CER
PALENCIA	AYUNTAMIENTO GUARDO
SALAMANCA	DIPUTACIÓN SALAMANCA



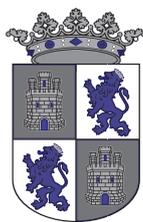
SOLICITUDES PROGRAMA DUAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO 2013-2014
Resolución de 12 de noviembre de 2012

PROVINCIA	ENTIDAD PROMOTORA
SALAMANCA	DIPUTACIÓN SALAMANCA
SALAMANCA	DIPUTACIÓN SALAMANCA
SALAMANCA	DIPUTACIÓN SALAMANCA
SALAMANCA	AYTO SANTA MARTA DE TOR.
SALAMANCA	AYUNTAMIENTO PEÑARANDA DE BRACAMONTE
SALAMANCA	AYUNTAMIENTO PEÑARANDA DE BRACAMONTE
SALAMANCA	ASPRODES FEAPS SALAMANCA
SALAMANCA	AYUNTAMIENTO LEDESMA
SALAMANCA	AYUNTAMIENTO CARBAJOSA DE LA S.
SALAMANCA	AYUNTAMIENTO GUIJUELO
SALAMANCA	AYUNTAMIENTO BEJAR
SALAMANCA	AYUNTAMIENTO SALAMANCA
SALAMANCA	AYUNTAMIENTO SALAMANCA
SALAMANCA	AGR.EUROPEA DE COOP. TERR. DUERO-DOURO
SALAMANCA	AYUNTAMIENTO DOÑINOS DE SA
SALAMANCA	GYESA
SALAMANCA	MANC. ALTO AGUEDA
SALAMANCA	AYUNTAMIENTO CIUDAD RODRIGO
SALAMANCA	AYTO CANDELARIO
SALAMANCA	AYTO VILLARINO
SALAMANCA	AYTO ALBA DE TORMES
SALAMANCA	ORG. AUTONOMO D-ARRIBES
SALAMANCA	AYUNTAMIENTO TRABANCA
SALAMANCA	FUNDACION PREMYS
SEGOVIA	ASOCIACION LAS ADOBERAS DEL MALUCAS
SEGOVIA	AYUNTAMIENTO NAVA ASUNCION
SEGOVIA	AYUNTAMIENTO CUELLAR
SEGOVIA	FEDERACION DE LA MUJER RURAL
SEGOVIA	AYUNTAMIENTO CARBONERO EL MAYOR
SEGOVIA	AYUNTAMIENTO CARBONERO EL MAYOR
SEGOVIA	AYUNTAMIENTO CARBONERO EL MAYOR
SEGOVIA	COMUNIDAD VILLA Y TIERRA ANTIGUA DE CUELLAR
SEGOVIA	AYUNTAMIENTO COCA
SEGOVIA	AYUNTAMIENTO SEGOVIA
SEGOVIA	AYUNTAMIENTO SEGOVIA
SEGOVIA	FUNDACION MACARIO ASENJO PONCE
SEGOVIA	FEDERACION EMPRESARIAL SEGOVIANA
SORIA	AYUNTAMIENTO SORIA
SORIA	AYUNTAMIENTO SORIA
SORIA	AYUNTAMIENTO EL BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA
SORIA	AYUNTAMIENTO EL BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA
SORIA	AYUNTAMIENTO SAN ESTEBAN DE GORMAZ
SORIA	ASOCIACIÓN TIERRAS SORIANAS DEL CID
SORIA	MANCOMUNIDAD DE OBRAS Y SERVICIOS RIO IZANA
SORIA	AYUNTAMIENTO ALMAZÁN
SORIA	AYUNTAMIENTO ALMAZÁN
SORIA	AYUNTAMIENTO DURUELO DE LA SIERRA
SORIA	AYUNTAMIENTO AGREDA
VALLADOLID	ASOC.PROPIET. Y EMP.DEL P.I.CERRO SAN CRISTOBAL
VALLADOLID	FEDERAC. POLIG.EMPRESARIALES CYL
VALLADOLID	FUNDACIÓN CAUCE
VALLADOLID	AYUNTAMIENTO VALLADOLID



SOLICITUDES PROGRAMA DUAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO 2013-2014
Resolución de 12 de noviembre de 2012

PROVINCIA	ENTIDAD PROMOTORA
VALLADOLID	AYUNTAMIENTO VALLADOLID
VALLADOLID	AYUNTAMIENTO ALDEAMAYOR DE SAN M.
VALLADOLID	AYUNTAMIENTO MEDINA DE RIOSECO
VALLADOLID	AYUNTAMIENTO VILLALÓN DE CAMPOS
VALLADOLID	AYUNTAMIENTO MEDINA DEL CAMPO
VALLADOLID	AYUNTAMIENTO OLMEDO
VALLADOLID	AYUNTAMIENTO LAGUNA DE DUERO
VALLADOLID	AYUNTAMIENTO LAGUNA DE DUERO
VALLADOLID	FUNDACION ASPAYM CYL.
VALLADOLID	AYUNTAMIENTO CABEZÓN DE PISUERGA
VALLADOLID	DIPUTACIÓN VALLADOLID
VALLADOLID	DIPUTACIÓN VALLADOLID
ZAMORA	CONFEDERACION DE ORGANIZACIONES ZAMORANAS DE EMPRESARIOS
ZAMORA	CONFEDERACION DE ORGANIZACIONES ZAMORANAS DE EMPRESARIOS
ZAMORA	AYUNTAMIENTO CORRALES DEL VINO
ZAMORA	AYUNTAMIENTO FARIZA
ZAMORA	AYUNTAMIENTO EL CUBO DE LA TIERRA DEL VINO
ZAMORA	AYUNTAMIENTO MUELAS DEL PAN
ZAMORA	ENLACES-ENTIDAD LABORAL CYL
ZAMORA	AYUNTAMIENTO VILLARALBO
ZAMORA	AYUNTAMIENTO SAN CRISTOBAL DE ENTREVIÑAS
ZAMORA	AYUNTAMIENTO BENAVENTE
ZAMORA	AYUNTAMIENTO MORALES DEL VINO
ZAMORA	AYUNTAMIENTOROALES
ZAMORA	DIPUTACION ZAMORA
ZAMORA	AGRUPACION EUROPEA COOPERACION TERRITORIAL DUERO DOURO
ZAMORA	AGRUPACION EUROPEA COOPERACION TERRITORIAL DUERO DOURO
ZAMORA	AYUNTAMIENTO TRABAZOS
ZAMORA	AYUNTAMIENTO ALMARAZ DE DUERO
ZAMORA	FUNDACION PATRIMONIO NATURAL DE CASTILLA Y LEON



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003496-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a reducción de profesionales en los hospitales de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, PE/003496, relativa a reducción de profesionales en los hospitales de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2013.

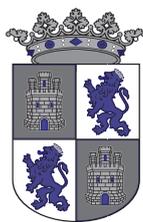
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0803496-I, formulada por D. Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, sobre previsión de disminución de profesionales en los hospitales de Zamora, Palencia, Salamanca, Hospital Clínico Universitario de Valladolid, Hospital de Benavente y Hospital de Miranda de Ebro.

No existe previsión de reducción en el número de profesionales en los centros sanitarios referidos en la pregunta, que se encuentre vinculada a las obras de mejora que se están realizando en los mismos.

Valladolid, 16 de enero de 2013.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003543-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a solicitudes pedidas, aceptadas, evaluadas y candidatos que superaron la plaza de Castilla y León y de fuera de la Comunidad en las siguientes materias: educación infantil, atención sociosanitaria a personas en el domicilio, personas dependientes en instituciones sociales y en operaciones auxiliares de mantenimiento de carrocería de vehículos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 175, de 14 de diciembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a María Ángela Marqués Sánchez, PE/003543, relativa a solicitudes pedidas, aceptadas, evaluadas y candidatos que superaron la plaza de Castilla y León y de fuera de la Comunidad en las siguientes materias: educación infantil, atención sociosanitaria a personas en el domicilio, personas dependientes en instituciones sociales y en operaciones auxiliares de mantenimiento de carrocería de vehículos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 175, de 14 de diciembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de enero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0803543, formulada por la Procuradora Dña. María Ángela Marqués Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre aspirantes en procedimientos de acreditación y evaluación de varias especialidades profesionales.

En respuesta a cada una de las cuestiones planteadas en la Iniciativa Parlamentaria P.E./0803542, relativa a datos relacionados con los aspirantes y la convocatoria de evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o por vías no formales de formación en cuanto a diversas familias profesionales, se manifiesta lo que sigue:

En la relación con la primera pregunta: en León 37, en Palencia 26, en Salamanca 35, en Segovia 48, en Valladolid 76 y en Zamora 21. En relación con la segunda pregunta: en Ávila 224, en Burgos 272, en León 803, en Palencia 127, en Salamanca 413, en Segovia 226, en Soria 130, en Valladolid 494 y en Zamora 421. En

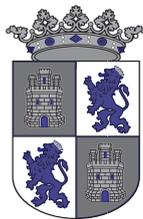


relación a la tercera cuestión planteada: en Ávila 346, en Burgos 515, en León 701, en Palencia 339, en Salamanca 540, en Segovia 314, en Soria 122, en Valladolid 852 y en Zamora 322. En relación a la cuarta cuestión planteada: en Valladolid 67 solicitudes presentadas. En cuanto a la quinta pregunta: en el I.E.S. "Ordoño II" 17, en el C.I.F.P. "Camino de la Miranda" 9, en el C.I.F.P. "Río Tormes" 22, en el C.I.F.P. de Segovia 36, en el I.E.S. "Emilio Ferrari" 53 y en el C.I.F.P. "Ciudad de Zamora" 18. En relación a la sexta cuestión: en el C.I.F.P. de Ávila 50, en el C.I.F.P. "Juan de Colonia" 75, en el C.I.F.P. "Simón de Colonia" 81, en el C.I.F.P. "Ciudad de León" 101, en el C.I.F.P. "León" 100, en el I.E.S. "Ordoño II" 134, en el C.I.F.P. "Camino de la Miranda" 97, en el C.I.F.P. "Río Tormes" 228, en el C.I.F.P. de Segovia 87, en el C.I.F.P. "Pico Frentes" 44, en el C.I.F.P. "Juan de Herrera" 100, en el I.E.S. "Emilio Ferrari" 66, en el I.E.S. "Julián Marías" 100 y en el C.I.F.P. "Ciudad de Zamora" 108. En cuanto a la séptima cuestión: en el C.I.F.P. de Ávila 51, en el C.I.F.P. "Juan de Colonia" 74, en el C.I.F.P. "Simón de Colonia" 82, en el C.I.F.P. "Ciudad de León" 102, en el C.I.F.P. "León" 100, en el C.I.F.P. "Camino de la Miranda" 119, en el C.I.F.P. "Río Tormes" 195, en el C.I.F.P. de Segovia 45, en el C.I.F.P. "Pico Frentes" 41, en el C.I.F.P. "Juan de Herrera" 102, en el I.E.S. "Emilio Ferrari" 32, en el I.E.S. "Julián Marías" 100 y en el C.I.F.P. "Ciudad de Zamora" 51. En relación con la octava pregunta: en el C.I.F.P. "Juan de Herrera" 53 solicitudes. En cuanto a la novena pregunta: 105 asesores y 155 evaluadores. En relación a la décima pregunta, el número de candidatos con todas las unidades de competencia acreditadas han sido: en el I.E.S. "Ordoño II" 15, en el C.I.F.P. "Camino de la Miranda" 3, en el C.I.F.P. "Río Tormes" 6, en el C.I.F.P. de Segovia 8, en el I.E.S. "Emilio Ferrari" 47 y en el C.I.F.P. "Ciudad de Zamora" 15. En undécimo lugar, el número de candidatos con todas las unidades de competencia acreditadas han sido: en el C.I.F.P. de Ávila 50, en el C.I.F.P. "Juan de Colonia" 75, en el C.I.F.P. "Simón de Colonia" 81, en el C.I.F.P. "Ciudad de León" 101, en el C.I.F.P. "León" 98, en el I.E.S. "Ordoño II" 134, en el C.I.F.P. "Camino de la Miranda" 91, en el C.I.F.P. "Río Tormes" 224, en el C.I.F.P. de Segovia 86, en el C.I.F.P. "Pico Frentes" 44, en el C.I.F.P. "Juan de Herrera" 100, en el I.E.S. "Emilio Ferrari" 64, en el I.E.S. "Julián Marías" 100 y en el C.I.F.P. "Ciudad de Zamora" 105. En duodécimo lugar, el número de candidatos con todas las unidades de competencia acreditadas han sido: en el C.I.F.P. de Ávila 50, en el C.I.F.P. "Juan de Colonia" 74, en el C.I.F.P. "Simón de Colonia" 82, en el C.I.F.P. "Ciudad de León" 101, en el C.I.F.P. "León" 99, en el C.I.F.P. "Camino de la Miranda" 112, en el C.I.F.P. "Río Tormes" 195, en el C.I.F.P. de Segovia 45, en el C.I.F.P. "Pico Frentes" 40, en el C.I.F.P. "Juan de Herrera" 102, en el I.E.S. "Emilio Ferrari" 32, en el I.E.S. "Julián Marías" 100 y en el C.I.F.P. "Ciudad de Zamora" 51. En decimotercer lugar, el número de candidatos con todas las unidades de competencia acreditadas han sido: en el C.I.F.P. "Juan de Herrera" 52. En decimocuarto lugar, el número de aspirantes ha sido de 42. Finalmente, en decimoquinto lugar, el número de aspirantes del tipo indicado para cada especialidad ha sido: en Educación Infantil 9, en Atención sociosanitaria a personas en el domicilio 10, en Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales 21 y en Operaciones auxiliares de mantenimiento de carrocería de vehículos 2.

Valladolid, 10 de enero de 2013.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Juan José Mateos Otero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003549-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvenciones otorgadas a la Diputación de Salamanca para la elaboración de una Guía Transfronteriza y los epígrafes de la Memoria, las que se han calificado y las que no, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 175, de 14 de diciembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/003549, relativa a subvenciones otorgadas a la Diputación de Salamanca para la elaboración de una Guía Transfronteriza y los epígrafes de la Memoria, las que se han calificado y las que no, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 175, de 14 de diciembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita número P.E./0803549, formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a los epígrafes cumplidos e incumplidos de la Memoria Inicial de la Guía Transfronteriza elaborada por la Diputación de Salamanca.

La reducción de la subvención objeto de la presente pregunta se ha producido, previa la tramitación del correspondiente procedimiento administrativo, como consecuencia del cumplimiento parcial del objeto y finalidad previstos en la Memoria Inicial que sirvió de base a la valoración del Proyecto.

En tal sentido, la resolución acordada considera que sólo se desarrollan los aspectos relativos a “las Empresas innovadoras de base tecnológica en la economía del conocimiento”, no así los correspondientes a los apartados “potenciales de crecimiento derivados de las sinergias” y “necesidad de generación de empresas innovadoras de base tecnológica para la competitividad de las regiones europeas”, al tiempo que, si bien la Guía recoge experiencias de empresas en Salamanca y Portugal, el grueso de la misma se dedica a experiencias realizadas en otras Comunidades Autónomas españolas.

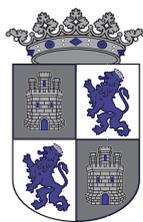


Finalmente, en la Memoria Final se acredita la realización de la traducción de textos, maquetación, edición, presentación e inclusión en la página web del Organismo Autónomo de Empleo y Desarrollo Rural, si bien no consta la recopilación, mediante el correspondiente trabajo de campo, de los datos necesarios.

Valladolid, 16 de enero de 2013.

EL CONSEJERO

Fdo.: JOSÉ ANTONIO DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003555-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a Plan de Seguridad del Hospital Virgen de la Vega del Complejo Hospitalario de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/003555, relativa a Plan de Seguridad del Hospital Virgen de la Vega del Complejo Hospitalario de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2013.

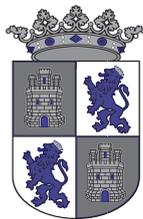
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0803555-I, formulada por D. Fernando Pablos Romo, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, sobre determinados aspectos del Plan de Seguridad del Hospital Virgen de la Vega de Salamanca.

El Plan de Seguridad, Evacuación y Emergencias, actualmente vigente en el Hospital Virgen de la Vega del Complejo Hospitalario de Salamanca elaborado por la empresa GESMAN, Ingeniería y Gestión, S. L., y con un coste de 44.000 €, se aprobó en el año 2005.

Valladolid, 16 de enero de 2013.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003557-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a accesos al Hospital Virgen de la Vega de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/003557, relativa a accesos al Hospital Virgen de la Vega de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0803557-I, formulada por D. Fernando Pablos Romo, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, sobre los accesos al Hospital Virgen de la Vega de Salamanca.

Según informa la Gerencia del Complejo Asistencial de Salamanca, el cierre del anterior acceso al Hospital Virgen de la Vega vino exigido por la ejecución del proyecto de obra de ampliación y reforma del mismo que tuvo comienzo a finales del año 2008, y más concretamente la ejecución del aparcamiento que actualmente se encuentra en servicio y que se ubica entre el citado Hospital y el Edificio Materno-Infantil. Fue la propia UTE adjudicataria de las obras quien solicitó dicho cierre mediante escrito de 12 de noviembre de 2008 ya que, de lo contrario, se paralizaría su ejecución.

Ello no implicó que se dejara sin acceso al edificio principal. Al correspondiente a la entrada de Urgencias del Hospital Virgen Vega, lugar donde se produjo el accidente mencionado en la pregunta, se sumaron otro dos, más adecuados que el primero, que está destinado solamente a dar entrada tanto a las ambulancias como a los particulares que acceden a dicho Servicio, estos últimos a través de una escalera adyacente. De este modo, y paralelamente a la clausura de la entrada principal, se habilitó un nuevo acceso por el edificio de la antigua maternidad del Hospital Virgen Vega, no utilizado anteriormente y que está siendo destinado tanto al acceso general peatonal como a los pacientes que acuden regularmente a los Servicios de Rehabilitación y Hemodiálisis



de este centro. Además, se habilitó el Servicio de Citaciones, situado junto a la nueva entrada, que no dista más allá de 100 metros desde la entrada de Urgencias.

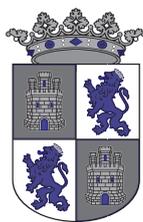
También señala en su informe la Gerencia del Complejo que se habilitaron tres puestos de Celadores situados en el nuevo acceso habilitado cuando a finales de 2008 se cerró la entrada principal de este Hospital por exigencias de las obras, y que son los encargados de efectuar las correspondientes indicaciones a los usuarios.

Conscientes de que, a veces, se hace una utilización inadecuada del acceso de Urgencias del Hospital Virgen de la Vega a pesar de las medidas arbitradas para evitarla, la Dirección del Complejo entiende que ha podido ser esta una causa determinante de la desgracia ocurrida.

Valladolid, 16 de enero de 2013.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003561-02 y PE/003562-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, PE/003561 y PE/003562, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
003561	Rutas de transporte escolar en todas las provincias.
003562	Rutas de transporte escolar en la Comarca del Bierzo.

Respuesta de la Consejería de Educación a las P.E./0803561 y P.E./0803562, formuladas por la Procuradora doña María Ángela Marqués Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre rutas de transporte escolar y su duración en cada una de las provincias de Castilla y León y en la Comarca de El Bierzo.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0803561, se manifiesta lo que sigue:

En primer lugar, durante el presente curso escolar 2012/2013, y en la provincia de Ávila, el número de rutas de transporte escolar diario con trayectos de duración



igual o inferior a 30 minutos, el número de rutas con transporte escolar diario con trayectos de duración entre 30 y 45 minutos y el número respectivo de alumnos transportados en uno y otro caso ascienden a: 40, 32, 1183 y 848. Durante el presente curso escolar 2012/2013, y en la provincia de Burgos, el número de rutas de transporte escolar diario con trayectos de duración igual o inferior a 30 minutos, el número de rutas con transporte escolar diario con trayectos de duración entre 30 y 45 minutos y el número respectivo de alumnos transportados en uno y otro caso ascienden a: 109, 96, 1870 y 1531. Durante el presente curso escolar 2012/2013, y en la provincia de León, el número de rutas de transporte escolar diario con trayectos de duración igual o inferior a 30 minutos, el número de rutas con transporte escolar diario con trayectos de duración entre 30 y 45 minutos y el número respectivo de alumnos transportados en uno y otro caso ascienden a: 189, 143, 3132 y 2548 (de los cuales corresponden a la Comarca de El Bierzo 58, 33, 917 y 642). Durante el presente curso escolar 2012/2013, y en la provincia de Palencia, el número de rutas de transporte escolar diario con trayectos de duración igual o inferior a 30 minutos, el número de rutas con transporte escolar diario con trayectos de duración entre 30 y 45 minutos y el número respectivo de alumnos transportados en uno y otro caso ascienden a: 81, 76, 1210 y 1156. Durante el presente curso escolar 2012/2013, y en la provincia de Salamanca, el número de rutas de transporte escolar diario con trayectos de duración igual o inferior a 30 minutos, el número de rutas con transporte escolar diario con trayectos de duración entre 30 y 45 minutos y el número respectivo de alumnos transportados en uno y otro caso ascienden a: 77, 72, 1371 y 1103. Durante el presente curso escolar 2012/2013, y en la provincia de Segovia, el número de rutas de transporte escolar diario con trayectos de duración igual o inferior a 30 minutos, el número de rutas con transporte escolar diario con trayectos de duración entre 30 y 45 minutos y el número respectivo de alumnos transportados en uno y otro caso ascienden a: 81, 45, 1975 y 1222. Durante el presente curso escolar 2012/2013, y en la provincia de Soria, el número de rutas de transporte escolar diario con trayectos de duración igual o inferior a 30 minutos, el número de rutas con transporte escolar diario con trayectos de duración entre 30 y 45 minutos y el número respectivo de alumnos transportados en uno y otro caso ascienden a: 41, 26, 528 y 294. Durante el presente curso escolar 2012/2013, y en la provincia de Valladolid, el número de rutas de transporte escolar diario con trayectos de duración igual o inferior a 30 minutos, el número de rutas con transporte escolar diario con trayectos de duración entre 30 y 45 minutos y el número respectivo de alumnos transportados en uno y otro caso ascienden a: 92, 65, 2777 y 1839. Durante el presente curso escolar 2012/2013, y en la provincia de Zamora, el número de rutas de transporte escolar diario con trayectos de duración igual o inferior a 30 minutos, el número de rutas con transporte escolar diario con trayectos de duración entre 30 y 45 minutos y el número respectivo de alumnos transportados en uno y otro caso ascienden a: 91, 84, 1889 y 1870.

En relación con las rutas de transporte escolar diario con una duración de entre 45 y 60 minutos, en la provincia de Ávila el número total de alumnos transportados asciende a 541, cuyos trayectos, localidades de destino y duración en minutos de cada una de las rutas es: Constanzana-Adaja en Arévalo, 50; Horcajo de las Torres-Adaja en Arévalo, 50; Blacha-Jorge Santayana en Ávila, 50; La Hija de Dios-Alonso de Madrigal en Ávila, 50;



Santa Cruz de Pinares-José Luis L. Aranguren en Ávila, 50; San Juan de la Encinilla-El Pradillo en Ávila, 50; Riocabado-Alonso de Madrigal en Ávila, 50; Riofrío-El Pradillo en Ávila, 50; Hoyos del Espino-Juan Arrabal en El Barco de Ávila, 50; Navalacruz-Valle del Alberche en Navaluenga, 50; Diego Álvaro-Gran Duque de Alba en Piedrahíta, 50; Navadijos-Fuenteadaja en Muñana, 50; Cisla-Adaja en Arévalo, 55; Hurtumpascual-José Luis L. Aranguren en Ávila, 55; Pradosegar-Jorge Santayana en Ávila, 55; Villatoro-Jorge Santayana en Ávila, 55; Maello-Alonso de Madrigal en Ávila, 55; Cabizuela-San Juan de la Cruz en Fontiveros, 55; Blascomillán-San Juan de la Cruz en Fontiveros, 55. En este mismo caso, en la provincia de Burgos, el número total de alumnos transportados asciende a 1134, cuyos trayectos, localidades de destino y duración en minutos de cada una de las rutas es: Cubillo del César-Fuentes Blancas en Burgos, 50; Espinosa de los Monteros-Santa Cecilia en Espinosa de los Monteros, 50; Villaves-Rosa Chacel en Pedrosa, 50; Fuentecén-Cardenal Cisneros en Roa, 50; Fuente-Urbel-Fray Enrique Flórez en Villadiego, 50; Leciñana de Mena-Nuestra Señora de las Altices en Villasana de Mena, 50; Ayega-Nuestra Señora de las Altices en Villasana de Mena, 50; Concejero-Nuestra Señora de las Altices en Villasana de Mena, 50; Angulo-Nuestra Señora de las Altices en Villasana de Mena, 50; Ciruelos de Cervera-Juan Martín El Empecinado en Aranda de Duero, 50; Arauzo de Miel-Juan Martín El Empecinado en Aranda de Duero, 50; Espinosa de Juarros-Diego Marín Aguilera en Burgos, 50; Los Balbases-Diego de Siloé en Burgos, 50; Cilleruelo de Abajo-Valle del Arlanza en Lerma, 50; Cobos de Cerrato-Valle del Arlanza en Lerma, 50; Barcina del Barco-Castella Vetula en Medina de Pomar, 50; Santa María-Ribarredonda-Montes Obarenes en Miranda de Ebro, 50; Castrillo de Don Juan-Ribera del Duero en Roa, 50; Fuente-Urbel-Campos de Amaya en Villadiego, 50; Quecedo-Merindades de Castilla en Villarcayo, 50; Crespos-Merindades de Castilla en Villarcayo, 50; Aguera-Merindades de Castilla en Villarcayo, 50; Barriga-Montes Obarenes en Miranda de Ebro, 50; Fresno de Rodilla-Fuentes Blancas en Burgos, 55; Linares-Princesa de España en Villarcayo, 55; Hoz de Valdivielso-Princesa de España en Villarcayo, 55; Valdeande-Juan Martín El Empecinado en Aranda de Duero, 55; Las Celadas-Cardenal López de Mendoza en Burgos, 55; Celadilla-Sotobrin-Camino de Santiago en Burgos, 55; Hontomin-Camino de Santiago en Burgos, 55; Teza de Losa-Castella Vetula en Medina de Pomar, 55; Yudego-Odra-Pisuerga en Melgar de Fernamental, 55; Bocos-Merindades de Castilla en Villarcayo, 55; Leciñana de Mena-Doctor Sancho de Matienzo en Villasana de Mena, 55; Ayega-Doctor Sancho de Matienzo en Villasana de Mena, 55; Aranda de Duero-Simón de Colonia en Aranda de Duero, 60; Caleruega-Fuenteminaya en Aranda de Duero, 60; Aranda de Duero-Fuenteminaya en Aranda de Duero, 60; Burgos-Francisco de Vitoria en Burgos, 60; Modubar de San Cibrián-Fuentes Blancas en Burgos, 60; Villaverde-Peñahorada-Fuentes Blancas en Burgos, 60; Burgos-Fray Pedro Ponce de León en Burgos, 60; Burgos-Fray Pedro Ponce de León en Burgos, 60; Burgos-Fray Pedro Ponce de León en Burgos, 60; Villalbilla de Burgos-Fray Pedro Ponce de León en Burgos, 60; Navagos-San Isidro en Medina de Pomar, 60; Cilleruelo de Bricia-Rosa Chacel en Soncillo, 60; Coto Valverde-Juan Martín El Empecinado en Aranda de Duero, 60; Huerta del Rey-Juan Martín El Empecinado en Aranda de Duero, 60; Salas de Bureba-La Bureba en Briviesca, 60; Quintanilla-Sobresierra-Camino de Santiago en Burgos, 60; Burgos-Comuneros de Castilla en Burgos, 60; Arcos-Comuneros de Castilla en Burgos, 60; Pineda de La Sierra-Diego Marín Aguilera en Burgos, 60; Revilla Vallejera-Diego de Siloé



en Burgos, 60; La Prada-Castella Vetula en Medina de Pomar, 60; Montejo de Cebas-Castella Vetula en Medina de Pomar, 60; Iglesias-Odra-Pisuerga en Melgar de Fernamental, 60; Armentia-Montes Obarenes en Miranda de Ebro, 60; Quincoces de Yuso-Montes Obarenes en Miranda de Ebro, 60; Villabascones-Merindades de Castilla en Villarcayo, 60; Bezana-Merindades de Castilla en Villarcayo, 60; Pangusion-Merindades de Castilla en Villarcayo, 60; Cirion-Doctor Sancho de Matienzo en Villasana de Mena, 60; Los Balbases-Fray Pedro Ponce de León en Burgos, 60; Cubillo del Campo-Comuneros de Castilla en Burgos, 60; Robredo de Zamanzas-Merindades de Castilla en Villarcayo, 60. En este mismo caso, en la provincia de León (incluyendo las rutas de El Bierzo), el número total de alumnos transportados asciende a 1166, cuyos trayectos, localidades de destino y duración en minutos de cada una de las rutas es: Abeltgas de Luna-Babia en Huergas de Babia, 47; Ceras-Ramiro II en La Robla, 47; Boisan-Blanco de Cela en Astorga, 50; Astorga-Santa María Madre de La Iglesia en Astorga, 50; Astorga-Santa María Madre de La Iglesia en Astorga, 50; Santa Marinica-Teleno en La Bañeza, 50; Las Salas-Manuel A. Cano Población en Cistierna, 50; Horcadas-Manuel A. Cano Población en Cistierna, 50; Villalboñe-Javier en León, 50; Abadengo de Torío-Villa Romana en Navatejera, 50; Villarino del Sil-Ribas del Sil en Palacios del Sil, 50; Montes de Valdeusa-San Andrés la Borreca en Ponferrada, 50; Caín de Valdeón-Posada de Valdeón en Posada de Valdeón, 50; Villamartín de Don Sancho-Fray Bernardino Sahagún en Sahagún, 50; Arnadelo-María Luisa Ucieda Gavilanes en Toral de los Vados, 50; Jabares de los Oteros-Bernardino Pérez en Valencia de Don Juan, 50; Brañuelas-De Astorga en Astorga, 50; Cerullada-Pablo Díez en Bañar, 50; Cofiñal-Pablo Díez en Boñar, 50; San Pedro de Olleros-Bergidum Flavium en Cacabelos, 50; Riaño-Vadinia en Cistierna, 50; Priora-Vadinia en Cistierna, 50; Represa del Condado-Giner de los Ríos en León, 50; Vegas del Condado-Giner de los Ríos en León, 50; Villamarco-Astura en Mansilla de las Mulas, 50; Viñayo-Ramiro II en La Robla, 50; Valdavida-De Sahagún en Sahagún, 50; Mayorga-De Sahagún en Sahagún, 50; Renedo de Valderaduey-De Sahagún en Sahagún, 50; Bariones de la Vega-Octaviano Andrés en Valderas, 50; Sobrado-Padre Sarmiento en Villafranca del Bierzo, 50; Valverde-Padre Sarmiento en Villafranca del Bierzo, 50; Quintana del Monte-Giner de los Ríos en León, 50; Caín de Valdeón-De Riaño en Riaño, 50; Ponferrada-Bergidum en Fuentes Nuevas, 50; Ponferrada-Bergidum en Fuentes Nuevas, 50; Pallide-De Puebla de Lillo en Puebla de Lillo, 50; Murias de Paredes-Ramiro II en La Robla, 50; La Red de Valdetuejar-Vadinia en Cistierna, 50; Cordiñanes de Valdeón-Vadinia en Cistierna, 50; Astorga-Santa María Madre de La Iglesia en Astorga, 50; Truchas-Ornia en La Bañeza, 50; Truchas-Ornia en La Bañeza, 50; Abeltgas de Luna-Valle de Laciana en Villablino, 50; Las Médulas-De Carucedo en Carucedo, 55; Torrestio-Babia en Huergas de Babia, 55; Villadiego de Cea-Fray Bernardino Sahagún en Sahagún, 55; Quintanilla del Molar-Nuestra Señora del Socorro en Valderas, 55; Villarrabines-Nuestra Señora del Socorro en Valderas, 55; Urones de Castroponce-Nuestra Señora del Socorro en Valderas, 55; Priaranza de La Valduerna-De Astorga en Astorga, 55; Filiel-De Astorga en Astorga, 55; San Adrián del Valle-Ornia en La Bañeza, 55; Torneros de Jamuz-Vía de La Plata en La Bañeza, 55; Tapia de la Ribera-Santa María de Carrizo en Carrizo de la Ribera, 55; Ciguera-Vadinia en Cistierna, 55; Villaobispo de las Regueras-Juan del Encina en León, 55; Villaseca de Laciana-Valle de Laciana en Villablino, 55; Reliegos-Lancia en León, 55; Torrebarrio-Valle de Laciana en Villablino, 55; Susaño del Sil-Virgen de la Encina en Ponferrada, 55; La Robla-Nuestra Señora del Sagrado Corazón en León, 55;



Cillanueva-Lope de Vega en Armunia, 60; Rabanal Viejo-Ángel González Álvarez en Astorga, 60; La Utrera-Órbigo en Carrizo de La Ribera, 60; San Félix de la Valderia-Antonio Justel en Castrocontrigo, 60; Torneros de la Valderia-Antonio Justel en Castrocontrigo, 60; Gradefes-Manuel A. Cano Población en Cistierna, 60; Villanueva del Condado-Javier en León, 60; León-Nuestra Señora del Sagrado Corazón en León, 60; León-Nuestra Señora del Sagrado Corazón en León, 60; Mellanzos-Pedro Aragoneses Alonso en Mansilla de las Mulas, 60; Páramo del Sil-De Páramo del Sil en Páramo del Sil, 60; Lugueros-San Tirso en La Vecilla de Curueño, 60; Tejedo de Ancares-Piñera en Vega de Espinareda, 60; Villarmeriel-De Astorga en Astorga, 60; Molinaferrera-De Astorga en Astorga, 60; Robledo de Las Traviesas-Álvaro Yáñez en Bembibre, 60; Folgoso de la Ribera-Álvaro Yáñez en Bembibre, 60; Villanueva de Valdueza-Gil y Carrasco en Ponferrada, 60; Gusendos de los Oteros-Fernando I en Valencia de Don Juan, 60. En este mismo caso, en la provincia de Palencia, el número total de alumnos transportados asciende a 533 cuyos trayectos, localidades de destino y duración en minutos de cada una de las rutas es: San Llorente del Páramo-Villa y Tierra en Saldaña, 46; Palencia-Pan y Guindas en Palencia, 46; Palencia-Carrechiquilla en Palencia, 46; Solanas de Valdelucio-Santa María La Real en Aguilar de Campoo, 47; Salazar de Amaya-La Ojeda-Boedo en Herrera de Pisuegra, 48; Tabanera de Cerrato-Trinidad Arroyo en Palencia, 48; Hérmeces de Cerrato-Trinidad Arroyo en Palencia, 49; Palencia-Carrechiquilla en Palencia, 50; Itero de La Vega-Victorio Macho en Palencia, 50; Oteros de Boedo-La Ojeda-Boedo en Herrera de Pisuegra, 50; Bustillo de Santullán-Santa María La Real en Aguilar de Campoo, 51; Pino del Río-Condes de Saldaña en Saldaña, 51; Castrecias-Castilla y León en Aguilar de Campoo, 51; Valoria del Alcor-Alonso Berruguete en Palencia, 53; Villada-Virgen de La Calle en Palencia, 53; Frechilla-Virgen de La Calle en Palencia, 55; Palencia-Carrechiquilla en Palencia, 57; Palencia-Carrechiquilla en Palencia, 57; Villaramiel-Virgen de La Calle en Palencia, 58; Aguilar de Campoo-Carrechiquilla en Palencia, 58; Villaescusa de Ecla-La Ojeda-Boedo en Herrera de Pisuegra, 59; Báscones de Ojeda-Santa María La Real en Aguilar de Campoo, 60; Roscales de la Peña-Claudio Prieto en Guardo, 60; San Llorente del Paramo-Condes de Saldaña en Saldaña, 60; Congosto de Valdavia-Condes de Saldaña en Saldaña, 60; Piña de Campos-Trinidad Arroyo en Palencia, 60. En este mismo caso, en la provincia de Salamanca, el número total de alumnos transportados asciende a 1069 cuyos trayectos, localidades de destino y duración en minutos de cada una de las rutas son: Mieza-Pérez Villanueva en Barruecopardo, 47; Fuentes de Oñoro-Fray Diego Tadeo González en Ciudad Rodrigo, 47; Monsagro-Fray Diego Tadeo González en Ciudad Rodrigo, 48; Sagos-Ntra. Sra. del Carmen en Ledesma, 48; Navacarros-María Díaz Muñoz en Béjar, 49; Fresnedoso-Río Cuerpo de Hombre en Béjar, 49; Parada de Arriba-Lucía de Medrano en Salamanca, 50; Villares de la Reina-Fernando de Rojas en Salamanca, 50; Monterrubio de Armuña-Castellanos de Moriscos en Villares de la Reina, 50; Ledesma-Miguel de Unamuno en Ledesma, 50; Cuatro Calzadas-Santa Teresa en Alba de Tormes, 50; Villamayor-Piedra de Arte en Villamayor, 50; Narros del Castillo-Tomás y Valiente en Peñaranda de Bracamonte, 50; Cantalapiedra-Senara en Babilafuente, 50; Gejo de Diego Gómez-Miguel de Unamuno en Ledesma, 50; Cabeza del Caballo-Ramos del Manzano en Vitigudino, 50; Saucelle-Ramos del Manzano en Vitigudino, 50; Almendra-Ramos del Manzano en Vitigudino, 50; Aldeadávila de La Ribera-Ramos del Manzano en Vitigudino, 50; La Tala-Vía de La Plata en Guijuelo, 50; Peñacaballera-Ramón Olleros Gregorio en Béjar, 51;



Aldeanueva de Figueroa-Armuña en Pedrosillo El Ralo, 52; Galinduste-Leonardo Da Vinci en Alba de Tormes, 53; Puebla de Azaba-Tierra de Ciudad Rodrigo en Ciudad Rodrigo, 53; Cristóbal-María Díaz Muñoz en Béjar, 54; Alba de Yeltes-Campo Charro en La Fuente de San Esteban, 54; El Pedroso de la Armuña-Federico García Bernalt en Salamanca, 55; Parada de Rubiales-Federico García Bernalt en Salamanca, 55; Iruelos-Manuel Moreno Blanco en Vitigudino, 55; Sanchiricones-Los Carrascales en Matilla de Los Caños del Río, 55; Parada de Rubiales-Armuña en Pedrosillo El Ralo, 55; La Encina-Fray Diego Tadeo González en Ciudad Rodrigo, 55; Pastores-Miróbriga en Ciudad Rodrigo, 55; Colmenar de Montemayor-Ramón Olleros Gregorio en Béjar, 55; Pinedas-María Díaz Muñoz en Béjar, 55; Cereceda de la Sierra-Las Dehesas en Tamames, 55; Sardón de Los Frailes-Miguel de Unamuno en Ledesma, 55; El Tejado-Vía de La Plata en Guijuelo, 55; Aldea del Obispo-Fray Diego Tadeo González en Ciudad Rodrigo, 55; Aldeanueva de la Sierra-Campo Charro en La Fuente de San Esteban, 55; Alba de Tormes-Reina Sofía en Salamanca, 55; Pereña-Ramos del Manzano en Vitigudino, 55; Villar de Samaniego-Manuel Moreno Blanco en Vitigudino, 55; Villavieja de Yeltes-Campo Charro en La Fuente de San Esteban, 56; Chagarcia-Medianero-Leonardo Da Vinci en Alba de Tormes, 57; Nava de Francia-Sierra de Francia en La Alberca, 59; Tarazona de Guareña-Senara en Babilafuente, 59; Matilla de Los Caños del Río-Lucía de Medrano en Salamanca, 60; Valdelosa-Federico García Bernalt en Salamanca, 60; Aldeanueva de Figueroa-Federico García Bernalt en Salamanca, 60; San Morales-Reina Sofía en Salamanca, 60; Monterrubio de Armuña-Fernando de Rojas en Salamanca, 60; Serradilla del Arroyo-Fray Diego Tadeo González en Ciudad Rodrigo, 60; El Pinar de Alba-Leonardo Da Vinci en Alba de Tormes, 60; Endrinal-Alto Alagón en Linares de Riofrío, 60; Guadapero-Miróbriga en Ciudad Rodrigo, 60; Navarredonda de La Rinconada-Campo Charro en La Fuente de San Esteban, 60. En este mismo caso, en la provincia de Segovia, el número total de alumnos transportados asciende a 631, cuyos trayectos, localidades de destino y duración en minutos de cada una de las rutas son: Fuentepelayo-Ntra. Sra. de La Esperanza en Segovia, 47; Torreadrada-Hoces del Duratón en Cantalejo, 47; Villarejo-Sierra de Ayllón en Ayllón, 50; Parque Robledo-María Moliner en Segovia, 50; Torrecilla del Pinar-Marqués de Lozoya en Cuéllar, 50; Valderromán-Sierra de Ayllón en Ayllón, 50; Aldeanueva de La Serrezuela-Cardenal Cisneros en Boceguillas, 50; Castrojimeno-La Chopera en Sacramenia, 50; Santa Marta del Cerro-La Sierra en Prádena, 50; Laguna de Contreras-La Chopera en Sacramenia, 50; Lastras del Pozo-El Pizarral en Sangarcía, 50; Barahona de Fresno-De Riaza en Riaza, 50; Anaya-Catalina de Lancaster en Santa María La Real de Nieva, 50; Santa Marta del Cerro-La Sierra en Prádena, 50; Moraleja de Coca-El Pizarral en Santa María La Real de Nieva, 50; Otones de Benjumea-Hoces del Duratón en Cantalejo, 53; Valle de Tabladillo-Hoces del Duratón en Cantalejo, 53; Sangarcía-María Moliner en Segovia, 54; Pradales-Sierra de Ayllón en Ayllón, 55; Navares de Enmedio-Sierra de Ayllón en Ayllón, 55; Nava de la Asunción-Ntra. Sra. de La Esperanza en Segovia, 55; La Cuesta-Reyes Católicos en Turégano, 55; Los Ángeles de San Rafael-Arcipreste de Hita en El Espinar, 55; Cubillo-Hoces del Duratón en Cantalejo, 56; Jemenuño-Ntra. Sra. de La Esperanza en Segovia, 56; Requijada-Peñalara en San Ildefonso o La Granja, 57; Fuentesoto-Hoces del Duratón en Cantalejo, 58; Encinillas-San Juan Bautista en Carbonero El Mayor, 60; Requijada-Marqués de Lozoya en Torrecaballeros, 60; Fuente El Olmo de Fuentidueña-Los Arenales en Cantalejo, 60. En este mismo caso, en la provincia de Soria, el número total de alumnos transportados asciende a 246, cuyos trayectos,



localidades de destino y duración en minutos de cada una de las rutas son: Mezquetillas-El Jalón en Arcos de Jalón, 50; Marazovel-Diego Lainez en Almazán, 50; Vilde-Manuel Ruiz Zorrilla en El Burgo de Osma, 50; Vilde-Santa Catalina en El Burgo de Osma, 50; Cidones-Los Doce Linajes en Soria, 50; Sotillo del Rincón-Politécnico en Soria, 50; Fuentepinilla-Virgen del Espino en Soria, 50; Retortillo de Soria-Tierras de Berlanga en Berlanga de Duero, 55; Segoviela-Politécnico en Soria, 55; Magaña-Madre de Las Mercedes en Soria, 55; Yanguas-Madre de Las Mercedes en Soria, 60; Alcubilla de Avellaneda-Virgen del Rivero en San Esteban de Gormaz, 60; Pozalmuro-Virgen de Olmacedo en Ólvega, 60; Quiñonería-Madre de Las Mercedes en Soria, 60; Tardajos de Duero-Campos de Gómara en Gómara, 60; Osonilla-Río Izana en Quintana Redonda, 60; Villar del Ala-El Valle en Almarza, 60; Serón de Nágima-Politécnico en Soria, 60; Rioseco de Soria-Tierras de Berlanga en Berlanga de Duero, 60. En este mismo caso, en la provincia de Valladolid, el número total de alumnos transportados asciende a 590, cuyos trayectos, localidades de destino y duración en minutos de cada una de las rutas son: Wamba-Padre Hoyos en Torrelobatón, 48; Mayorga-San Francisco en Mayorga, 50; Encinas de Esgueva-La Villa en Peñafiel, 50; Villafranca de Duero-Pedro I en Tordesillas, 50; Peñaflor de Hornija-Campos y Torozos en Medina de Rioseco, 50; San Martín de Valvení-Juan de Juni en Valladolid, 50; Cubillas de Santa Marta-Juan de Juni en Valladolid, 50; Villavellid-Juana I de Castilla en Tordesillas, 50; Valladolid-Condesa Eylo Alfonso en Valladolid, 50; Valladolid-Número 1 en Valladolid, 50; Valladolid-Número 1 en Valladolid, 50; Cubillas de Santa Marta-Ana de Austria en Cigales, 50; Villada-Jorge Guillén en Villalón de Campos, 50; Muriel de Zapardiel-Gómez Pereira en Medina del Campo, 51; Castrobol-Jorge Guillén en Villalón de Campos, 54; San Cebrián de Mazote-La Besana en Mota del Marqués, 55; Villardefrades-La Besana en Mota del Marqués, 55; Villardefrades-La Besana en Mota del Marqués, 55; San Pelayo-Padre Hoyos en Torrelobatón, 55; Moral de La Reina-Campos y Torozos en Medina de Rioseco, 55; San Bernardo-Conde Lucanor en Peñafiel, 55; Villafuerte-Diego de Praves en Valladolid, 55; Cubillas de Santa Marta-Cigales en Cigales, 55; Valladolid-Número 1 en Valladolid, 55; Fombellida-Diego de Praves en Valladolid, 59; La Mudarra-Campos Góticos en Medina de Rioseco, 60; Moral de la Reina-Campos Góticos en Medina de Rioseco, 60; Villalba de los Alcores-Campos Góticos en Medina de Rioseco, 60; Villalba de los Alcores-Campos y Torozos en Medina de Rioseco, 60; Castil de Vela-Jorge Guillén en Villalón de Campos, 60; Valladolid-Antonio García Quintana en Valladolid, 60; Valladolid-Zorrilla en Valladolid, 60; Valladolid-Número 1 en Valladolid, 60. En este mismo caso, en la provincia de Zamora el número total de alumnos transportados asciende a 538, cuyos trayectos, localidades de destino y duración en minutos de cada una de las rutas son: Ferrerueta de Tábara-Aliste en Alcañices, 47; Fonfría-Aliste en Alcañices, 50; San Martín del Pedroso-Aliste en Alcañices, 50; Bretocino-Los Sauces en Benavente, 50; Muelas de los Caballeros-Valverde de Lucerna en Puebla de Sanabria, 50; Rábano de Sanabria-Valverde de Lucerna en Puebla de Sanabria, 50; Malva-González Allende en Toro, 50; Pubblica de Valverde-Valle de Valverde en Burganes de Valverde, 55; Peque-El Tera en Camarzana de Tera, 55; Sagallos-Los Valles en Camarzana de Tera, 55; Muelas de Los Caballeros-Palacios de Sanabria en Palacios de Sanabria, 55; Villarino de Sanabria-Monte Gándara en El Puente, 55; El Poyo-Aliste en Alcañices, 60; Sejas de Sanabria-Valverde de Lucerna en Puebla de Sanabria, 60; Sejas de Sanabria-Valverde de Lucerna en Puebla de Sanabria, 60; Villanueva de la Sierra-Valverde de Lucerna en Puebla de Sanabria, 60;



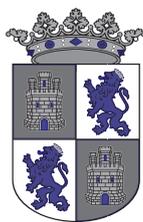
Doney de la Requejada-Palacios de Sanabria en Palacios de Sanabria, 60; Carbellino-Virgen del Castillo en Zamora, 60; Videmala-Aliste en Alcañices, 60; Tábara-Alfonso IX en Zamora, 60.

Para terminar, se hace observar que en esta relación no se han incluido las rutas de transporte escolar del alumnado que se encuentra escolarizado en régimen de residencia, que es transportado únicamente el lunes por la mañana y el viernes por la tarde. Por otro lado, no resulta posible ofrecer una información con este nivel de detalle en relación con los cursos precedentes, si bien conviene señalar que el mapa del transporte escolar apenas ha variado a lo largo de los últimos cursos escolares en Castilla y León. Finalmente, en las respuestas correspondientes a las Iniciativas Parlamentarias Preguntas con Respuesta Escrita números 0800279, 0800828, 0800829 y 0803468 ya se han aportado puntualmente otras informaciones relativas al transporte escolar en Castilla y León, que pudieran servir para ampliar y completar la presente información.

Valladolid, 15 de enero de 2013.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Juan José Mateos Otero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003564-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvenciones concedidas a asociaciones y colectivos de autoayuda de la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/003564, relativa a subvenciones concedidas a asociaciones y colectivos de autoayuda de la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de enero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 3564, formulada por D. Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, subvenciones a asociaciones y colectivos de autoayuda.

La información de las subvenciones concedidas viene comunicándose periódicamente a las Cortes de Castilla y León, en cumplimiento de los preceptos establecidos en las correspondientes leyes de presupuestos; en el caso de 2012, el artículo 37 de la Ley 5/2012, de 16 de julio, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2012.

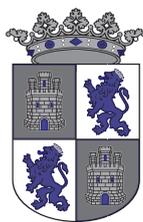
En consecuencia, su grupo parlamentario dispone de ellas, a medida que se autorizan estas subvenciones en los correspondientes Consejos de Gobierno, con la periodicidad preestablecida.

En cuanto a las subvenciones convocadas en concurrencia, su resultado se publica en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Valladolid, 28 de enero de 2013.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003565-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a ayudas económicas para alumnos universitarios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/003565, relativa a ayudas económicas para alumnos universitarios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2013.

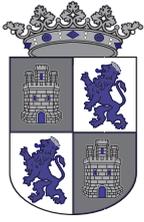
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0803565, formulada por el Procurador don Fernando Pablos Romo, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre solicitudes de ayudas para estudiantes universitarios convocadas mediante Orden EDU/939/2012.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0803565, se manifiesta que en esta fecha todavía no existen datos definitivos en relación con el número de solicitudes presentadas a las ayudas convocadas mediante Orden EDU/939/2012, de 15 de noviembre, debido a que en este momento todavía se están recibiendo solicitudes de los interesados, que han sido presentadas conforme a lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 15 de enero de 2013.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Juan José Mateos Otero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003566-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de intervenciones quirúrgicas realizadas en el Complejo Asistencial de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/003566, relativa a número de intervenciones quirúrgicas realizadas en el Complejo Asistencial de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0803566-I, formulada por D. Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre el número de intervenciones realizadas en el Complejo Asistencial de Salamanca en los años 2011 y 2012.

Los datos de intervenciones quirúrgicas en cada uno de los servicios del Complejo Asistencial de Salamanca durante cada uno de los años 2011 y 2012 se recogen en las siguientes tablas:

AÑO 2011

TOTALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
ANGIOLOGÍA/CIRUGÍA VASCULAR	63	84	97	55	73	77	38	55	35	65	57	50	749
CIRUGÍA CARDIACA	28	35	37	27	36	34	18	19	23	37	37	30	361
CIRUGÍA GENERAL Y DE DIGESTIVO	351	466	498	360	488	396	299	259	273	478	505	400	4.773
CIRUGÍA MAXILOFACIAL	45	21	27	17	20	19	34	30	36	17	34	35	335
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	55	67	69	57	71	58	31	49	42	40	70	46	655
CIRUGÍA PLÁSTICA	32	41	76	66	71	58	51	31	42	43	40	43	594
CIRUGÍA TORÁCICA	35	37	44	30	37	48	24	36	27	36	33	33	420
DERMATOLOGÍA	86	117	131	105	123	106	105	78	94	106	95	91	1.237
GINECOLOGÍA	145	183	273	180	209	194	159	143	125	185	202	148	2.146
NEUROCIRUGÍA	41	54	61	49	67	64	42	46	56	63	59	50	652
OBSTETRICIA	52	52	53	61	66	57	59	68	61	66	50	50	695
OFTALMOLOGÍA	297	422	467	366	516	459	225	292	253	375	353	236	4.261
OTORRINOLARINGOLOGÍA	100	124	155	92	137	111	72	73	70	121	123	83	1.261
TRAUMATOLOGÍA	318	382	484	335	467	428	249	256	240	382	426	302	4.269
UROLOGÍA	134	128	197	124	173	157	98	115	96	128	175	138	1.663
OTROS	71	90	114	79	104	87	50	72	51	67	86	58	929
TOTALES	1.853	2.303	2.783	2.003	2.658	2.353	1.554	1.622	1.524	2.209	2.345	1.793	25.000

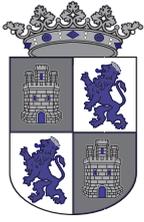
AÑO 2012

TOTALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
ANGIOLOGÍA/CIRUGÍA VASCULAR	39	55	70	53	82	69	50	49	52	84	78
CIRUGÍA CARDIACA	33	33	35	23	30	23	25	25	19	34	31
CIRUGÍA GENERAL Y DE DIGESTIVO	374	450	442	326	412	320	267	242	258	476	451
CIRUGÍA MAXILOFACIAL	30	46	43	35	28	17	25	25	26	26	12
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	28	56	49	43	68	55	44	49	25	62	49
CIRUGÍA PLÁSTICA	40	53	111	82	97	84	55	57	43	78	86
CIRUGÍA TORÁCICA	33	36	45	31	43	31	37	36	29	43	35
DERMATOLOGÍA	114	157	185	136	209	143	95	51	87	156	158
GINECOLOGÍA	135	203	194	131	182	156	102	89	95	167	184
NEUROCIRUGÍA	53	58	63	38	59	60	44	59	47	62	68
OBSTETRICIA	69	55	54	61	71	64	64	57	54	45	50
OFTALMOLOGÍA	268	339	368	283	423	315	368	355	307	436	359
OTORRINOLARINGOLOGÍA	81	122	122	87	116	82	92	88	81	120	95
TRAUMATOLOGÍA	266	379	378	265	393	309	259	226	261	390	345
UROLOGÍA	100	165	146	121	146	119	113	146	110	151	153
OTROS	30	90	80	45	59	71	64	54	76	78	71
TOTALES	1.693	2.297	2.385	1.760	2.418	1.918	1.704	1.608	1.570	2.408	2.225

Valladolid, 16 de enero de 2013.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003567-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de trabajadores sanitarios contratados en el Complejo Asistencial de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/003567, relativa a número de trabajadores sanitarios contratados en el Complejo Asistencial de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0803567-I, formulada por D. Fernando Pablos Romo, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, sobre trabajadores contratados en el Complejo Asistencial de Salamanca, en los años 2011 y 2012.

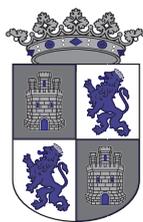
Durante los distintos meses de los años 2011 y 2012, la Gerencia del Complejo Hospitalario de Salamanca formalizó los contratos de trabajadores sanitarios que se expresan en el siguiente cuadro:

Meses	Años	
	2011	2012
Enero	36	18
Febrero	14	13
Marzo	24	22
Abril	11	18
Mayo	52	23
Junio	23	16
Julio	5	10
Agosto	1	5
Septiembre	7	4
Octubre	66	4
Noviembre	9	4
Diciembre	9	3

Valladolid, 16 de enero de 2013.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003568-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de días que estuvo cerrada la planta novena del Hospital Virgen de la Vega de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/003568, relativa a número de días que estuvo cerrada la planta novena del Hospital Virgen de la Vega de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0803568-I, formulada por D. Fernando Pablos Romo, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, sobre cierre de una planta en el Hospital Virgen de la Vega de Salamanca en los años 2011 y 2012.

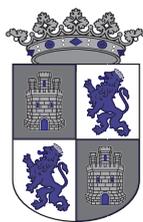
La unidad de medicina interna de la planta novena del Hospital Virgen de la Vega está dotada con 12 camas que, por descenso de la actividad en el periodo estival, no han sido utilizadas entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2011.

En el año 2012, a partir del 1 de julio, fueron reubicadas las 12 camas en otra unidad de hospitalización. Siguen siendo camas instaladas disponibles para su inmediato funcionamiento en cuanto lo requieran las necesidades asistenciales.

Los datos estadísticos reflejan que existe un amplio margen de maniobra en la utilización de las camas, como lo demuestra que el promedio anual de índice de ocupación del Complejo Asistencial de Salamanca, en ninguno de los dos años, ha llegado al 70 %.

Valladolid, 16 de enero de 2013.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003569-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a construcción de una residencia y centro de día para personas mayores dependientes en Tordesillas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/003569, relativa a construcción de una residencia y centro de día para personas mayores dependientes en Tordesillas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de enero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

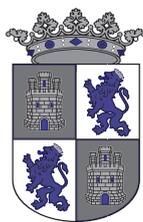
Contestación a la Pregunta Escrita PE 3569, presentada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, en relación a la construcción de una residencia y centro de día para personas mayores dependientes en Tordesillas.

Una vez resueltos por el Ayuntamiento de Tordesillas los problemas que actualmente tiene con la empresa constructora y comprobada la documentación necesaria por el personal técnico de esta Administración, se procederá a los pagos de las certificaciones de obra desde la misma aplicación presupuestaria desde la que ya se han transferido y tramitado 852.938,59 € a dicho Ayuntamiento.

Valladolid, 22 de enero de 2013.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003572-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a pago por recibir llamadas telefónicas de los pacientes ingresados en el Hospital Río Hortega de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/003572, relativa a pago por recibir llamadas telefónicas de los pacientes ingresados en el Hospital Río Hortega de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

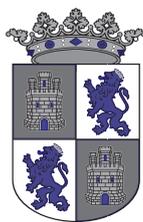
Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0803572-I, formulada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, sobre pago por recepción de llamadas telefónicas en el Hospital Río Hortega de Valladolid.

Desde el día 23 de mayo de 2012 el sistema se encuentra totalmente integrado y operativo, no cobrándose cantidad alguna al usuario por recepción de llamadas.

Sin perjuicio de que haya podido producirse alguna circunstancia puntual de índole tecnológica, de la cual no se tiene constancia, el servicio ha venido ejecutándose según lo establecido desde la fecha antes señalada.

Valladolid, 16 de enero de 2013.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003573-02, PE/003574-02, PE/003575-02, PE/003576-02, PE/003577-02, PE/003578-02, PE/003579-02, PE/003580-02, PE/003581-02 y PE/003582-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas con respuesta escrita formuladas por diversos Procuradores, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por varios Procuradores, PE/003573, PE/003574, PE/003575, PE/003576, PE/003577, PE/003578, PE/003579, PE/003580, PE/003581 y PE/003582, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de enero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	PROCURADOR	RELATIVA A
003573	D. ^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González	Modificaciones en las líneas de comunicación de autobuses en la provincia de Ávila.
003574	D. ^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González	Modificaciones en las líneas de comunicación de autobuses en la provincia de Burgos.
003575	D. ^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González	Modificaciones en las líneas de comunicación de autobuses en la provincia de León.
003576	D. ^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González	Modificaciones en las líneas de comunicación de autobuses en la provincia de Palencia.
003577	D. ^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González	Modificaciones en las líneas de comunicación de autobuses en la provincia de Salamanca.
003578	D. ^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González	Modificaciones en las líneas de comunicación de autobuses en la provincia de Segovia.



PE/	PROCURADOR	RELATIVA A
003579	D. ^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González	Modificaciones en las líneas de comunicación de autobuses en la provincia de Soria.
003580	D. ^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González	Modificaciones en las líneas de comunicación de autobuses en la provincia de Valladolid.
003581	D. ^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González	Modificaciones en las líneas de comunicación de autobuses en la provincia de Zamora.
003582	D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González	Transporte de viajeros por carretera en todas las provincias.

Contestación a las Preguntas Escritas números 0803573 a 0803582, formuladas por Procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a modificaciones en las rutas de transporte en las zonas rurales y reordenación de transporte de viajeros en todas las provincias de Castilla y León.

Como se puso de manifiesto en la contestación a las preguntas escritas 0802825 a 0802833 y 0802964 a 0802972, con el principal objetivo de seguir garantizando la prestación de un servicio esencial como es el transporte público, empleando con la máxima eficiencia y eficacia los recursos públicos disponibles, la Junta de Castilla y León está trabajando en la reordenación de los servicios de transporte público de viajeros por carretera en nuestra Comunidad. Dicha reordenación, aún sujeta a estudio y evaluación en aras a una eficiente planificación en la prestación de servicios, se fundamenta en los siguientes criterios:

- Garantía de la oferta de transporte público de forma que todas las localidades y núcleos de población que actualmente cuentan con transporte público seguirán estando atendidos por este servicio público.
- Mantenimiento de las más de 800 rutas de Transporte a la Demanda existentes que dan servicio a más de 1 millón de habitantes residentes en más de 3.500 localidades, rediseñando y racionalizando calendarios, itinerarios y horarios de los servicios para atender prioritariamente a las necesidades esenciales de los ciudadanos como las vinculadas a la salud y a las necesidades de abastecimiento.
- Establecimiento de un nuevo horario de recepción de llamadas en la Central de Reservas del Transporte a la Demanda que ha sido fijado entre las 08:00 horas y 14:00 horas de lunes a viernes.
- Actualización de las tarifas de las concesiones de transporte público regular de uso general de viajeros por carretera con un incremento de un 3,9 % para ajustarlas a la estructura de costes de las concesiones y, en el caso del Transporte a la Demanda, dado se trata de una tarifa "especial" plana y reducida que no atiende a la distancia recorrida, fijándose el precio por viaje en 1 euro.

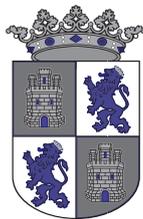


• Mantenimiento, en el marco de las correspondientes disponibilidades presupuestarias, del esfuerzo inversor de la Junta de Castilla y León en el mantenimiento del servicio público de viajeros por carretera de tal forma que, a través de la Orden anual por la que se convocan subvenciones destinadas a la explotación de servicios deficitarios de transporte público, en el año 2011, se han destinado 16 millones de euros, correspondiendo 1,18 millones a la provincia de Ávila, 2,38 a la de Burgos, 3,82 a la de León, 1,32 a la de Palencia, 1,54 a la de Salamanca, 1,29 a la de Segovia, 1,43 a la de Soria, 1,41 a Valladolid y 1,57 a Zamora. En el año 2012, la Orden FYM/1005/2012, de 23 de noviembre, publicada en el BOCyL de 26 de noviembre, establece un crédito presupuestario disponible de 13 millones de euros, distribuido en 950.000 para la provincia de Ávila, 1,98 millones para Burgos, 3,31 para León, 1,03 para Palencia, 1,20 para Salamanca, 1,06 para Segovia, 1,09 para Soria, 1,06 para Valladolid y 1,27 para Zamora.

Valladolid, 17 de enero de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003583-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte por carretera en todas las provincias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/003583, relativa a reordenación del transporte por carretera en todas las provincias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de enero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0803583, formulada por D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a reordenación del transporte metropolitano en todas las provincias de Castilla y León.

El sistema de transporte metropolitano, de conformidad con lo establecido en la Ley 15/2002, de 28 de noviembre, de Transporte Urbano y Metropolitano de Castilla y León, está implantado en sentido estricto en las áreas metropolitanas de las ciudades de Burgos, León, Salamanca y Segovia, con la siguiente configuración respecto de cada una de las áreas citadas:

- En el área metropolitana de Burgos están integrados los municipios de Albillos, Alfoz de Quintanadueñas, Arcos de la Llana, Carcedo de Burgos, Cardeñadizo, Cardeñajimeno, Castrillo del Val, Cavia, Cogollos, Ibeas de Juarros, Merindad del Río Ubierna, Modúbar de la Emparedada, Quintanilla-Vivar, Revillaruz, Saldaña de Burgos, Junta Administrativa de San Medel, Sarracín, Sotragero, Valdorros, Villagonzalo-Pedernales, Villalbilla de Burgos y Villariego, contando el sistema con 7 rutas de transporte metropolitano, todas ellas de carácter deficitario, siendo cofinanciado el déficit en un 70 % por la Junta de Castilla y León y en un 30 % por los municipios.

- En el área metropolitana de León están integrados los municipios de Chozas de Abajo, Cuadros, Onzonilla, San Andrés del Rabanedo, Santovenia de la Valduncina,



Sariego, Valdefresno, Valverde de la Virgen, Villaquilambre y Villaturiel, contando el sistema con 28 rutas de transporte metropolitano, la mayor parte deficitarias, siendo cofinanciado el déficit por los municipios y la Junta de Castilla y León a través de la Orden anual por la que se convocan subvenciones destinadas a la explotación de servicios deficitarios de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera.

- En el área metropolitana de Salamanca están integrados los municipios de Villamayor, Villares de la Reina, Santa Marta de Tormes, Carrascal de Barregas, Doñinos de Salamanca, Carbajosa de la Sagrada, Cabrerizos y Aldeatejada, contando el sistema con 17 rutas de transporte metropolitano, la mayor parte deficitarias, siendo cofinanciado el déficit por los municipios y la Junta de Castilla y León a través de la Orden anual por la que se convocan subvenciones destinadas a la explotación de servicios deficitarios de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera.

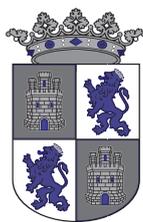
- En el área metropolitana de Segovia están integrados los municipios de Abades, Basardilla, Bernuy de Porreros, Brieva, Espirido, Garcillán, Hontanares de Eresma, La Lastrilla, La Losa, Los Huertos, Martín Miguel, Navas de Riofrío, Ortigosa del Monte, Otero de Herreros, Palazuelos de Eresma, San Cristóbal de Segovia, San Ildefonso, Santo Domingo de Pirón, Sotosalbos, Torrecaballeros, Trescasas, Valseca y Valverde de Majano, contando el sistema con 10 rutas y 4 servicios "Búho", todos de carácter deficitario, siendo cofinanciado el déficit en un 70 % por la Junta de Castilla y León y en un 30 % por los municipios.

Como se puso de manifiesto en la contestación a las preguntas escritas 0802982 a 0802990, la Junta de Castilla y León y los municipios implicados están trabajando en la reordenación de los servicios de transporte público en las referidas áreas metropolitanas, con el principal objetivo de seguir garantizando su prestación, empleando con la máxima eficiencia y eficacia los recursos públicos disponibles, reordenación aún sujeta a estudio y evaluación en aras a una eficiente planificación en la prestación de servicios.

Valladolid, 17 de enero de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003586-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Julio López Díaz, relativa a cantidades abonadas a Solla y Cía, S. L., por la redacción del Proyecto de Ejecución, Control de Calidad y Edificación de 8 viviendas concertadas en Traspinedo (Valladolid), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Julio López Díaz, PE/003586, relativa a cantidades abonadas a Solla y Cía, S. L., por la redacción del Proyecto de Ejecución, Control de Calidad y Edificación de 8 viviendas concertadas en Traspinedo (Valladolid), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de enero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

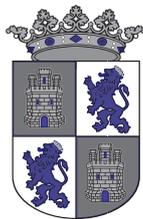
Contestación a la Pregunta Escrita 0803586, formulada por D. Julio López Díaz, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a cantidades abonadas a Solla y Cía, S. L., por la redacción del Proyecto de Ejecución, Control de Calidad y Edificación de 8 viviendas concertadas en Traspinedo.

En 2011 PROVIL, S. A., abonó a la empresa Solla y Cía, S. L., adjudicataria de la construcción de 8 viviendas concertadas en Traspinedo (Valladolid) un total de 563.186,91 € correspondientes a las certificaciones abonadas en los meses de mayo, julio, octubre y noviembre.

Valladolid, 22 de enero de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003587-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvenciones para ampliación de un centro para personas mayores en La Alberca (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 181, de 28 de diciembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/003587, relativa a subvenciones para ampliación de un centro para personas mayores en La Alberca (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 181, de 28 de diciembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

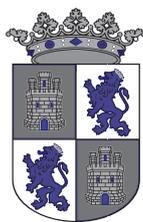
Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./0803587, formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a subvenciones para la ampliación de un centro para personas mayores en La Alberca (Salamanca).

La Junta de Castilla y León concedió al Ayuntamiento de La Alberca para la ampliación del centro de personas mayores a que se refiere la presente Pregunta Escrita dos subvenciones en los años 2006 y 2007. El importe de cada una de estas subvenciones fue de 170.000 euros, habiendo sido justificadas en tiempo y forma por el beneficiario de las mismas, según establecen sus respectivas órdenes de concesión.

Valladolid, 16 de enero de 2013.

EL CONSEJERO

Fdo.: JOSÉ ANTONIO DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003589-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a ayudas y subvenciones recibidas por la Federación Castellano Leonesa de Béisbol y Sófbol desde 1995, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 181, de 28 de diciembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, PE/003589, relativa a ayudas y subvenciones recibidas por la Federación Castellano Leonesa de Béisbol y Sófbol desde 1995, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 181, de 28 de diciembre de 2012.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2013.

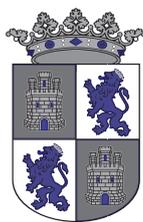
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0803589, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a subvenciones y ayudas recibidas por la Federación Castellano y Leonesa de Béisbol y Sófbol desde 1995.

Las ayudas y subvenciones, con convocatoria pública, concedidas a la Federación Castellano y Leonesa de Béisbol y Sófbol por la Consejería de Cultura y Turismo, se han ido publicando oportunamente en el Boletín Oficial de Castilla y León, conforme a la normativa vigente en materia de subvenciones.

Valladolid, 11 de enero de 2013.

Fdo.: Alicia García Rodríguez
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003596-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a transporte escolar en el medio rural, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 181, de 28 de diciembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, PE/003596, relativa a transporte escolar en el medio rural, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 181, de 28 de diciembre de 2012. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E/0803596, formulada por las Procuradoras doña Ana María Muñoz de la Peña González, doña María Ángela Marqués Sánchez y don Fernando Pablos Romo, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre transporte escolar en el medio rural.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0803596, se manifiesta lo que sigue:

Respecto a la primera pregunta destacar que en ningún caso se plantea con transporte regular, sino a la demanda.

En segundo lugar, esta opción es una realidad prevista en la Orden EDU/926/2004, de 9 de junio, por la que se regula el servicio de transporte escolar en los centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación y que prevé, en su artículo 3.1 c), que podrán hacer uso del transporte escolar, previa autorización, los alumnos que estando matriculados en niveles postobligatorios de centros públicos no universitarios puedan ocupar plazas vacantes en alguna de las rutas contratadas para niveles obligatorios. Cada curso escolar se autoriza a alumnos de niveles educativos postobligatorios, si así lo solicitan, a ocupar las plazas vacantes en los transportes escolares de niveles obligatorios.

Valladolid, 18 de enero de 2013.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Juan José Mateos Otero

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes